

BASES
PARA UNA
REVOLUCIÓN
INTEGRAL



BASES

PARA UNA

REVOLUCIÓN INTEGRAL

Escrito por el Equipo de redacción del *Manifiesto para la Revolución Integral*

Adaptación libre de la obra
Manual de la Revolución Integral de Félix Rodrigo Mora

Diciembre de 2023

Contacto: info@revolucionintegral.org

Texto en papel: www.editorialbaganda.com

ÍNDICE

LA REVOLUCIÓN INTEGRAL (3)

- 1- Hacer la revolución (3)
- 2- Combatir la dominación (4)
- 3- Objetivos y metas de la Revolución Integral (5)

NUESTRA HISTORIA (8)

- 4- La historia universal y nuestra historia (8)
- 5- Historia de los pueblos de Iberia (8)
- 6- Aculturación: el asesinato del alma de los pueblos (12)
- 7- La aniquilación de los pueblos autóctonos europeos (14)

LA ÉTICA Y LOS VALORES (16)

- 8- La libertad es el factor decisivo (16)
- 9- Los valores de la nueva sociedad (16)
- 10- Espiritualidad y religión (18)
- 11- La ética individual (18)
- 12- Reconstruirnos como seres humanos: la revolución personal (19)
- 13- Recuperar la convivencia (20)

LA SOCIEDAD COMUNAL (23)

- 14- La economía comunal, superadora del capitalismo (23)
- 15- Naturaleza, ruralidad y economía agraria (26)
- 16- La tecnología del pueblo (28)
- 17- La necesidad de autodefensa (29)
- 18- Justicia concejil (30)
- 19- Juventud y revolución (30)
- 20- El nuevo patriarcado (32)
- 21- La importancia de la familia (34)

SABIDURÍA POPULAR (35)

- 22- Educación, verdad y sabiduría popular (35)
- 23- La imposición de filosofías y religiones foráneas como forma de agresión cultural (37)
- 24- Autogestión de la salud (38)

LA PUESTA EN MARCHA DE LA REVOLUCIÓN INTEGRAL (41)

- 25- La puesta en marcha de la Revolución Integral (41)

LA REVOLUCIÓN INTEGRAL

1. HACER LA REVOLUCIÓN

1.1. El presente manifiesto concentra las ideas y la estrategia del Movimiento por la Revolución Integral. Con este texto pretendemos dar a conocer nuestro ideario e influir en la población para que cada vez más personas se sumen a la Revolución Integral (R.I.). Debemos tomar conciencia de la situación en la que nos encontramos para que de ella nazca la puesta en práctica de una gran transformación individual y social.

1.2. El factor determinante es la revolución. Hacer una revolución significa desarrollar un proyecto que tenga como razón de ser la construcción de una nueva sociedad y de un nuevo ser humano, respetando nuestras raíces y nuestra naturaleza.

1.3. No debe entenderse la revolución como un acontecimiento puntual que va a suceder en una fecha concreta y en un lugar determinado; es, por el contrario, un suceder complejo e imprevisible, que se llevará a cabo durante un prolongado periodo de tiempo. Constituida la situación revolucionaria, el proceso irá avanzando conforme a los hechos que lo vayan condicionando.

1.4. El sistema de dominación se está autodestruyendo a causa de sus contradicciones internas y, fundamentalmente, porque degrada y deshumaniza a los individuos de tal manera que los convierte en improductivos, infértiles y asociales.

1.5. Existen infinidad de inconvenientes y problemas que devastan la sociedad actual, todos irresolubles bajo el sistema de poder reinante, en resumen:

- a. La trituración del ser humano para convertirlo en un ser sin valores, sin motivaciones, sin autoestima, sin vitalidad, enajenado, que no puede vivir sin medicarse, alcoholizarse o tomar drogas.
- b. La soledad creciente forzada por el estado de bienestar y los obstáculos a la vida amorosa, erótica y relacional entre sexos.
- c. La catástrofe demográfica, la escasez de niños.
- d. El sistema educativo, que degrada a la juventud.
- e. La nueva esclavitud del trabajo asalariado.
- f. La portentosa acumulación del poder, la riqueza y la propiedad en manos de los entes estatales y la gran empresa capitalista.
- g. La improductividad de la economía actual.
- h. La crisis de la agricultura industrial, con rendimientos decrecientes a causa del deterioro de los suelos.
- i. La vida en las ciudades y la destrucción del medio rural y natural.

1.6. La destrucción del orden actual es el paso previo o simultáneo a la construcción de una nueva sociedad y un nuevo ser humano. Las disfuncionalidades del actual modelo hacen posible el éxito de esta gran transformación.

1.7. El pueblo protagoniza la revolución, no una élite de intelectuales, no un partido, no un ejército. Nos inspiran nuestros antepasados, los pueblos de la península ibérica, los héroes de la Revolución altomedieval.

1.8. Las revoluciones las inician minorías, la que proponemos dará comienzo de la misma forma; en una segunda fase, la Revolución Integral y otros movimientos análogos irán atrayendo a muchas más personas. Lo decisivo es que en los momentos de crisis revolucionaria existan núcleos organizados y activos que argumenten, difundan y pongan en práctica el ideario y el programa de la revolución.

1.9. No es un inconveniente decisivo que los agentes de la revolución sean grupos numéricamente reducidos. En los momentos de gran crisis social la mayoría de las personas están paralizadas por el temor y la confusión, de manera que tienden a la pasividad o el gregarismo. Una vez iniciado el duelo contra las instituciones de poder estatal, cada vez serán más las personas que se sumarán al proyecto revolucionario.

1.10. La revolución es una inmensa epopeya, rebosante de apasionamiento, épica y sublimidad, así que el revolucionario se ve impelido a cultivar en sí mismo todo tipo de virtudes: morales, intelectuales, volitivas, convivenciales, estratégicas, agonísticas... Al sumarse al ideario de la revolución, cada uno se mejora y perfecciona cualitativamente.

1.11. En la R.I. la calidad de la persona constituye el factor diferencial y es el individuo quien debe crear la sociedad, no la sociedad la que moldea al individuo. Una sociedad de calidad requiere sujetos de gran valía.

2. COMBATIR LA DOMINACIÓN

2.1. El actual sistema de dominación nos ha ido despojando de la libertad que antaño tuvimos, tanto de la libertad individual como de la colectiva.

2.2. También nos ha arrebatado la mayoría de atributos fundamentales que caracterizan al ser humano, como son: la fortaleza personal, el sentido moral y la voluntad de hacer el bien, el libre albedrío, el aprecio por la verdad, la vida relacional, el sentido estético de la vida y, en suma, la calidad del individuo medio.

2.3. En paralelo a la degradación del sujeto y al retroceso de sus libertades, han progresado notablemente los instrumentos de dominación, en buena medida a merced de los avances científicos y tecnológicos; los logros de la economía también han servido a las élites para alcanzar mucho más poder sobre la gente común.

2.4. Lo que pretenden quienes están en la cúspide de la pirámide social es degradar a las personas, construir seres modélicos que les sean de utilidad por su incapacidad para rebelarse, por ambición entre sus iguales y por su obediencia a los poderes establecidos. La dominación supone la degradación del dominado y la corrupción del dominador.

2.5. El incremento de los costes globales de dominación, propios del sistema actual, muestra su inviabilidad e insostenibilidad. Que una minoría someta a la mayoría implica que buena parte de la riqueza se destine al mantenimiento de personal y sistemas de vigilancia, legislativos, policiales, judiciales, penitenciarios, militares, económicos, tecnológicos, mediáticos, propagandísticos, educativos, de control administrativo, sanitarios, científicos y de otras clases, todos ellos mecanismos que aseguran la sumisión de la población.

2.6. A estos enormes y crecientes costes de dominación hay que sumar la demolición física y psíquica del trabajador asalariado que todavía hace más disfuncional el sistema económico y productivo. Este problema solo puede resolverse con la revolución del trabajo libre, que es parte principal de la R.I.

2.7. El régimen parlamentario liberal constitucional que nos domina no es más que una dictadura política en la que el ente dictador, el Estado, resulta ser una estructura corporativa organizada y armada, que basa su poder en la fuerza y la coerción, destinada al ejercicio del mando y el dominio, y cuya razón de ser es la voluntad de poder.

2.8. La política parlamentarista no es más que una actividad privada de aquellos que buscan enriquecerse con el beneplácito de los votantes: quien vota legitima el sistema de dictadura vigente.

2.9. Es cada estado, a través de la fuerza y la manipulación, quien construye la «nación» o «adhesión e integración de las masas a su proyecto de dominación». Las masas que no se adhieren al proyecto

del «estado nación» conforman el pueblo, su antagonista, aquellos que combaten para no ser oprimidos y recuperar su soberanía.

2.10. El Estado es el centro del poder y el gobierno es solo una rama secundaria del mismo, un instrumento más del Estado. Cambiar al gobernante no puede ser la solución, pues la raíz del problema es la existencia del Estado. El Movimiento por la Revolución Integral rechaza la dualidad actual pueblo-Estado y solo admite al pueblo, a los excluidos del poder, a los sometidos a sus leyes y a los explotados, empresarial y tributariamente.

2.11. El Estado nación español ha tenido que ceder parte de su soberanía a entes más poderosos, como Estados Unidos de América o Alemania. Estos Estados imponen sus intereses estratégicos imperialistas al llamado «Reino de España» a través de organismos supraestatales y alianzas militares y económicas, como la OTAN o la Unión Europea, que también son corporaciones a combatir y eliminar por la acción transformadora e integral.

2.12. La gran tarea de nuestro tiempo es, en consecuencia, liquidar el poder de los mandantes, desarticular sus aparatos de gobierno, denunciar su sinrazón genocida, explicar su condición demente y homicida, hacer comprender que persiguen una meta de destrucción de la sociedad y del individuo. Y luego, asumir la noción estoica de *vivir conforme a la naturaleza*, porque vivir según el ansia ciega de poder de unos pocos es un sinvivir, un perecer, el fin de lo humano.

2.13. Una sociedad sustentada en la exclusividad del poder, el mando y el dominio es un orden social espantoso, de atormentadores y genocidas. El poder es el gran mal, el inmenso yerro, la principal imperfección de nuestra sociedad. Eliminar el poder concentrado es el objetivo primero y principal de nuestra acción.

3. OBJETIVOS Y METAS DE LA REVOLUCIÓN INTEGRAL

3.1. El vocablo «revolución» significa «gran cambio sistémico, modificación sustantiva yendo a la raíz, transformación de la totalidad finita». Cuando la realidad existente es indeseable, la categoría «revolución» debe ser retomada.

3.2. Por un lado, están las revoluciones perniciosas y, por otro, las positivas. El concepto «revolución» tiene que desprenderse de las connotaciones negativas motivadas por experiencias tan nefastas como la Revolución francesa, la bolchevique o la Revolución industrial.

3.3. La Revolución Integral será positiva, en tanto que se basa en:

- a. La idea de libertad con responsabilidad, sobre todo de libertad de conciencia o libertad interior.
- b. La concepción de individuo en tanto que yo autónomo y soberano que se hace a sí mismo, con la cooperación de sus iguales.
- c. La dignidad, es decir, el autorrespeto o respeto por uno mismo.
- d. La cosmovisión del amor, que niega la dominación, sea esta política o económica, y formula el ideario de afecto universal.
- e. La voluntad de poder como máxima expresión del mal, y la relación afectuosa e igualitaria con los otros, mujeres y varones, como mayor manifestación del bien.
- f. La ilegitimidad de todo poder de unas élites, poder que debe ser resistido y combatido hasta ser derrocado y demolido, lo que es un deber moral y político al mismo tiempo.
- g. La categoría de combate, riesgo y sacrificio por libre elección y por causas justas, donde resulta la noción filosófica de heroísmo, antaño fundamental en el pensamiento occidental y que debemos recuperar.
- h. El sistema de democracia directa.

- i. El individuo es el centro de todo, también de la producción económica.
- j. El principio de universalidad del trabajo productivo útil, no parasitario, de modo que cada cual viva de su propio esfuerzo y no del ajeno.
- k. La convicción de que la riqueza material, más allá de un límite, es negativa.
- l. El convencimiento de que el dinero es un agente corruptor del género humano.
- m. El sujeto se concentra en su mejora personal, en la realización de la propia virtud, y no en el enriquecimiento o en la adquisición de poder sobre los otros.
- n. La noción de virtud cívica o entrega desinteresada al bien común.
- o. La categoría de comunal: vida comunitaria, economía comunal y cultura comunal, por motivos políticos y morales.
- p. La consideración de una sociedad moral como la más deseable.
- q. La bipartición esencial del sujeto, que puede elegir entre el bien y el mal, aspecto de la condición humana que nos obliga a emprender una lucha interior perpetua por mejorarnos a nosotros mismos y alejarnos del mal.
- r. El repudio de las ideologías que prostituyen a la persona: hedonismo, eudemonismo (felicismo) y epicureísmo.
- s. La noción de cultura y sabiduría popular autoconstruida, experiencial y atórica.

3.4. El primer objetivo de la revolución es señalar qué instituciones se deben suprimir: todas las Fuerzas Armadas, Ejército y cuerpos de policía, poder judicial y penitenciario del Estado, sistema fiscal, partidos y sindicatos que dependen del presupuesto estatal, gobierno, parlamentos, sistema autonómico y ayuntamientos, aparato educativo y sanitario, estado de bienestar en su conjunto, sistema mediático, banca y moneda estatal, empresas del capitalismo de estado y compañías capitalistas que no pueden subsistir sin las ayudas estatales. No hay que olvidar el derrocamiento o la ruptura total de relaciones con las instituciones llamadas supraestatales: Unión Europea, OTAN y los distintos organismos de la ONU, entre otras. En definitiva, la Revolución Integral se dirige contra el Estado en su totalidad, los organismos internacionales que los estados sostienen y el capitalismo que han creado.

3.5. Establecemos ahora una lista de transformaciones que se propone la Revolución Integral como objetivos imprescindibles e ineludibles:

- a. Instituir un sistema político de democracia directa cuyo objetivo sean las libertades. Sus fundamentos últimos no pueden ser otros que el gobierno por asambleas de abajo hacia arriba, el derecho consuetudinario, la justicia popular, la realización de la libertad política y el armamento general del pueblo, sobre la base de la responsabilidad individual.
- b. Construir la nueva sociedad desde el individuo real, y no desde las instituciones ni las exigencias de la producción.
- c. Instaurar una economía comunal con propiedad privada no concentrada, por medio del reparto directo de los medios de producción entre la población trabajadora, lo que extinguirá lo esencial del capitalismo, privado y estatal.
- d. Efectuar la revolución del trabajo libre. Eliminar el trabajo asalariado es la precondition para la constitución de seres humanos libres y dignos.
- e. Poner en marcha una revolución en la naturaleza y en la agricultura, que ponga fin a las prácticas agrarias industriales, fomente el consumo humano de frutos y plantas silvestres, reduzca el tiempo de trabajo necesario para producir los alimentos, minimice o extinga las ciudades y convierta la tierra en un gran bosque habitado.
- f. Desarrollar una tecnología popular positiva que conlleve la eliminación de las tecnologías actuales de dominación, control, vigilancia, opresión y represión.
- g. Instaurar una sociedad moral y convivencial centrada en los valores. La ética es libertad, mientras que las leyes, incluso las necesarias, son coacción.
- h. Educar a la infancia y a la juventud desde la vida real y la experiencia, con eliminación del aparato educativo estatal. Así mismo, impulsar la búsqueda autodidacta y la

educación vecinal en comunidad; sus bases serán la cultura popular y la sabiduría de la gente común, es decir, la experiencia de la vida en su totalidad, además del conocimiento de los autores clásicos de la cultura occidental, libremente leídos y estudiados.

- i. Crear un sistema sanitario libre de yatrogenia; que cure y no humille, no enferme, no domine ni quite la vida; para recobrar la salud; que sea asequible, sencillo, popular y eficaz.

3.6. Ya que el principal objetivo político de la R.I. es sustituir las estructuras verticales de los estados por una democracia directa de asambleas en red, rechazamos totalmente la idea de que puedan existir ejércitos, políticos o ideologías que “salven” o “liberen” al pueblo de los tiranos que nos gobiernan. Nuestra meta no es tener gobernantes justos, honrados y bienintencionados, sino la de gobernarnos a nosotros mismos.

Bases para una Revolución Integral

NUESTRA HISTORIA

4. LA HISTORIA UNIVERSAL Y NUESTRA HISTORIA

4.1. En la actualidad, la inmensa mayoría de los individuos lo ignoran todo, o casi todo de su historia. El estudio y difusión del conocimiento histórico está reservado a profesores funcionarios e intelectuales a sueldo del poder, por lo que el conocimiento que existe del pasado ha sido tergiversado con el fin de ocultar aspectos esenciales que podrían servirnos de inspiración, también para exagerar los logros y capacidades de los poderes establecidos o, simplemente, para difundir mentiras sobre no pocos aspectos de nuestro devenir histórico.

4.2. ¿Por qué se falsifica la historia? Porque *la libertad es antigua y el despotismo moderno*. El sistema capitalista y el actual régimen de dictadura parlamentaria ocultan su péfida naturaleza falsificando la historia que enseña el sistema educativo.

4.3. La investigación histórica debe estar basada en la verdad y no inscribirse a ningún proyecto político.

4.4. El análisis de los hechos del pasado debe ser crítico con el papel histórico de las instituciones y personas de poder, pero también con las actuaciones de las clases populares a lo largo de la historia.

4.5. Un pueblo sin historia es un pueblo sin raíces, sin identidad. Una sociedad no puede estar conformada por personas que no saben de dónde vienen o cuál es su naturaleza. Los humanos sin historia son hojas arrastradas por el viento de los acontecimientos.

4.6. Debemos recuperar la historia para que nos insuffle fuerzas y optimismo, y también para no repetir los errores que nos han llevado hasta esta situación de ausencia de libertades, aculturación y pérdida de la esencia humana. Debemos conocer nuestra historia para dirigir el rumbo de los acontecimientos y construir el futuro.

4.7. Nos oponemos a la aciaga teoría del progreso que nos ha sido inculcada, esa que asegura que la humanidad camina de forma determinista hacia un futuro mejor; esa que dice que la historia “evoluciona”, que cualquier tiempo pasado fue peor y que el futuro será de dicha y esperanza si confiamos ciegamente en nuestros líderes, en los sabios y los expertos, en la ciencia, la tecnología o la religión; o que todo será mejor, siempre y cuando nos mantengamos al margen de los acontecimientos que condicionan nuestras vidas.

4.8. La sociedad no mejora por sí misma, pero podemos cambiar la historia si cada uno de nosotros se hace más virtuoso y, en un esfuerzo colectivo, aprendemos a trabajar en la construcción de una realidad más libre y más justa. Los sujetos históricos no se preguntan: —*¿Qué va a ser de nosotros?*— sino que se plantean: —*¿Qué voy a hacer yo para cambiar la historia?*—. O hacemos la historia, o la historia nos hace.

5. HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE IBERIA

5.1. La historia oficial de los pueblos de Iberia es pura propaganda y aleccionamiento al servicio de los intereses de la burguesía estatal y nacionalista, como antes lo estaba al servicio de la corona y el clero.

5.2. Los historiadores mercenarios rememoran lo peor del legado romano: sus poderosas legiones y éxitos militares que aniquilaron pueblos, culturas y libertades; sus grandes construcciones erigidas con el trabajo de los esclavos y sufragadas con elevados impuestos; sus leyes patriarcales que auspiciaban la concentración de la riqueza; sus diversiones degradantes y deshumanizadoras. A esos historiadores les maravilla la “civilización romana”, pero pasan por alto la heroica defensa de su cultura y libertades

que hicieron los cántabros, los celtíberos en Numancia o los lusitanos de Viriato, enfrentándose al Ejército romano hasta la muerte.

5.3. Los reinos germánicos supusieron la continuación del modelo estatal romano. Si la caída del Imperio permitió el nacimiento del Medioevo, con su nueva mentalidad, fue a causa de la influencia del cristianismo y de la Revolución altomedieval que iniciaron los bagaudas vascones en el norte de la península ibérica. Pese a su derrota militar a manos de los mercenarios godos en el siglo V, los bagaudas se retiraron a las montañas del Pirineo para asentar un nuevo orden e ir expandiendo su cosmovisión por toda Europa occidental.

5.4. Entre los siglos X y XII nace la idea de Europa como entidad cultural integral, conformada por pueblos diferentes, pero que comparten unos valores comunes y unas instituciones económicas y políticas similares. El Camino de Santiago da cuenta de ese intercambio de ideas.

5.5. Estos fueron los componentes de la sociedad altomedieval emergida en el norte de la península ibérica en el contexto de la Revolución bagauda-cristiana:

- a. Se estableció un régimen de democracia directa con asambleas, sin aparato estatal y con armamento general del pueblo.
- b. El derecho consuetudinario erradicó el llamado «derecho positivo» del Estado romano.
- c. Se eliminó el patriarcado romano.
- d. El trabajo libre sustituyó al trabajo de los esclavos.
- e. El trabajo productivo se convirtió en una obligación moral universal.
- f. La población se apropió de los medios de producción —antes en pocas manos— para conformar una economía comunal.
- g. Las ciudades se fueron despoblando, pues las gentes encontraron su sustento y libertad en aldeas y pueblos.
- h. Aumentó el número de habitantes, al superarse la decadente demografía de las urbes romanas del Bajo Imperio.
- i. La agricultura con monocultivo de cereal al servicio de las legiones romanas se sustituyó por una agricultura de subsistencia que convivía con el pastoreo y el aumento del consumo de silvestres.
- j. La tecnología de dominación dio paso a una tecnología popular orientada a facilitar el trabajo.
- k. El común de los individuos aprendió conocimientos prácticos relacionados con la producción y conservación de alimentos, la construcción de viviendas, el mantenimiento de la salud o la elaboración artesanal de ropa, calzado, útiles, herramientas y muebles.
- l. El euskera y las nuevas lenguas románicas de creación popular articularon las distintas culturas autóctonas.
- m. Se instauró la cosmovisión del amor y la ética sodalicia.
- n. La idea de autodefensa se materializó con las milicias concejiles.
- o. El individuo fue elevado a categoría decisiva.
- p. La virtud cívica y la virtud personal ordenaban la vida del individuo.

5.6. La Revolución altomedieval no pudo ser una transformación social tranquila y pacífica. Los bagaudas tuvieron que defender su sistema de valores y libertades con las armas en la mano durante siglos, luchando contra visigodos, francos y musulmanes. Su máximo logro fue el de frenar el imperialismo carolingio en la batalla de Orreaga-Roncesvalles.

5.7. El éxito de la sociedad bagauda vascona atrajo hacia el norte a no pocos individuos de toda la península que rechazaban el modelo estatista de los godos. Los esclavos se liberaban, las ciudades eran abandonadas, el Estado era incapaz de aplicar las leyes y de recaudar impuestos suficientes. Ante

el avance del impulso revolucionario, el Reino Visigodo de Toledo no tuvo más remedio que rendirse al imperialismo islámico asentado en el norte de África en el año 711, conformándose al-Ándalus.

5.8. Al-Ándalus ha sido el ente estatal más genocida, violento y liberticida de la historia de Iberia, lo que empujó a muchos de sus habitantes a la rebelión, como la que vivió Andalucía y protagonizó Omar ben Hafsún.

5.9. La llamada “Reconquista” no fue una guerra imperialista entre reyes, sino el enfrentamiento entre dos modelos antagónicos. Los pueblos cristianos del norte representaban un orden moral, económico y político superior al del Estado andalusí, derrotado por las milicias concejiles navarras, castellanas, aragonesas y leonesas en la decisiva Batalla de Simancas del año 939.

5.10. Los éxitos de la Revolución altomedieval comenzaron a revertir en el siglo XI por la emergencia del orden estatal. Los pueblos del norte habían permitido el nacimiento y posterior fortalecimiento de los reinos de Asturias y Navarra, y la persistencia del Imperio carolingio en Cataluña y Aragón a través del poder condal. Si bien los pueblos continuaban autogobernándose al margen de los Estados, consintieron un sistema de doble poder con la presencia de reyes, nobles y clero, una élite de escasa, aunque creciente autoridad. Este crecimiento estatal se debe atribuir al constante peligro que representaba al-Ándalus a través de sus continuos ataques militares, razias de saqueo y captura de esclavas, que impulsaron el establecimiento de jefaturas militares. Los caudillos o profesionales de la guerra acabaron perpetuándose, relegando a los adalides elegidos anualmente por los vecinos de los concejos. La comodidad que suponía desentenderse de las arduas tareas de autogobierno y autodefensa fue la otra causa que podría explicar el crecimiento de los estados.

5.11. Estas transformaciones provocaron una reacción popular fuerte, pero insuficiente. Las clases populares emprendieron las revueltas de los payeses de *remença* en Cataluña, los comuneros de Castilla, los *irmandiños* de Galicia y los *agermanats* del País valenciano, pero solo se sublevaron para mejorar su situación, sin pretender establecer un nuevo orden revolucionario, así que no consiguieron impedir el constante fortalecimiento de los estados en la época moderna.

5.12. La historiografía oficial se empeña en promover el autoodio y los sentimientos de culpa entre los habitantes de Europa cuando analiza determinados aspectos de la historia:

- a. No debería recaer sobre nosotros la culpa de los desmanes que cometieron los conquistadores castellanos en las islas Canarias y en América, en tanto que solo una minoría de las gentes de la península participó de esa aventura imperialista, manteniéndose la mayoría del pueblo por completo al margen.
- b. Tampoco es conveniente incurrir en el mito del buen salvaje, pues en la América precolombina, igual que en Europa, existían sociedades violentas, esclavistas, patriarcales e imperialistas, incluso caníbales, razón por la que muchos indígenas americanos apoyaron a las tropas invasoras.
- c. Ni las clases populares europeas se lucraron con la trata, ni fueron europeos los que cazaban y secuestraban a personas africanas para ser vendidas como mano de obra esclava en América; la compraventa de seres humanos estaba organizada por reinos e imperios del África occidental y se realizaba en connivencia con las élites de los reinos europeos, no de sus habitantes.
- d. Fueron poderes islámicos de al-Ándalus, norte de África y Oriente medio los que se lucraron durante siglos con el comercio de esclavos ibéricos, eslavos o subsaharianos. También fueron musulmanes los piratas berberiscos que asolaron las poblaciones costeras europeas del Mediterráneo durante siglos para capturar a mujeres y niñas europeas, luego vendidas como esclavas sexuales en los serrallos del mundo islámico.
- e. Si Europa occidental acabó con la esclavitud del mundo antiguo, fue gracias a los logros de la revolución altomedieval de inspiración cristiana.

5.13. Mientras una parte considerable de la oligarquía española alentó la entrada de las tropas francesas de Napoleón Bonaparte en 1808, las comunidades populares se organizaron para expulsar al ejército invasor en una guerra de guerrillas. Los pueblos ibéricos realizaron una heroica defensa de sus libertades al oponerse con firmeza a las reformas liberales en el transcurso de las guerras napoleónicas y de las numerosas revueltas y guerras civiles que se produjeron a lo largo de los siglos XIX y XX.

5.14. Los historiadores mercenarios bendicen la Constitución de 1812 promulgada por las Cortes de Cádiz y ocultan que las leyes liberales fueron elaboradas por un poder legislativo ilegítimo impuesto tras la celebración de elecciones con sufragio restringido masculino o durante los mandatos de los espadones, dictadores que alcanzaban el poder tras un pronunciamiento militar o al ser nombrados a dedo por la reina o el monarca de turno.

5.15. Lejos de conceder libertades, «la Pepa» es la manifestación de un golpe militar que acabó con el mandato imperativo de las asambleas populares. «Constitución» es sinónimo de dictadura parlamentaria frente a democracia directa; es implantación del capitalismo y privatización de los medios de producción frente a economía comunal. Las siete constituciones de la historia del Estado español han garantizado la usurpación de los bienes comunales, el aumento de los impuestos y el funcionariado, el servicio militar, el regreso del patriarcado y la destrucción de los valores de la comunidad rural tradicional a través de la escolarización obligatoria y la influencia decisiva de los medios de comunicación.

5.16. La imposición del régimen constitucional supuso también la conformación de un Estado nación denominado «Reino de España». España es una realidad jurídica, no cultural, creada por la ampliación del poder del Estado castellano que consiguió someter por las armas y a través de sus fuerzas armadas a los diversos pueblos y gentes de la mayor parte de la península ibérica, los archipiélagos de Canarias y Baleares y otros muchos territorios asimilados por derecho de conquista. La idea de «nación» responde al deseo de la jefatura del Estado de contar con la connivencia de los llamados «ciudadanos» en la puesta en marcha de sus objetivos estratégicos, militares, económicos o legislativos.

5.17. A cada revuelta, a cada guerra civil y guerra carlista, le siguió la consiguiente represión brutal del Ejército y de las nuevas policías liberales, como la execrable Guardia Civil creada en 1844 para facilitar el expolio de los bienes y millones de hectáreas de comunales, justo unos años antes de la desamortización civil de Madoz, iniciada en 1855.

5.18. Otro mito histórico que hay que desterrar es el de las bondades de la Segunda República española. La monarquía borbónica había sido incapaz de implantar las reformas capitalistas que el Ejército y las élites del Estado anhelaban, así que éstas impulsaron una república que, lejos de conceder libertades, reprimió con el fusil máuser la revolución en marcha de las clases populares. Las matanzas de la Guardia de Asalto republicana y de la Guardia Civil, fiel a la República, como las de Yeste o Casas Viejas, entre otras muchas, no impidieron las constantes protestas obreras, colectivizaciones agrarias y enfrentamientos armados contra las fuerzas del orden y los funcionarios del Estado republicano por parte de un pueblo que reivindicaba la recuperación del comunal. La Revolución de los mineros asturianos de 1934 fue solventada con la sangrienta intervención del Ejército.

5.19. En verano de 1936 la revolución era un hecho y el Estado tuvo que frenarla con la llamada «Guerra Civil española». Lejos de lo que defiende el mito tantas veces recreado por el cine y la literatura, no existió un bando apoyado por el pueblo que luchó contra el fascismo, sino dos ejércitos del Estado cuyo principal empeño fue el de reprimir a las clases populares. Los fascistas de derecha masacraban a los hombres más valientes de la mitad del territorio, mientras implantaban una dictadura basada en la represión de las libertades, el capitalismo burgués y la represión sexual impuesta por la Iglesia católica; en la otra mitad del territorio, los fascistas de izquierda llegaron a enfrentarse con las armas del Ejército republicano a las milicias populares para hacer lo propio, reprimir las libertades e instaurar un capitalismo de estado que imitaba el modelo soviético.

5.20. Pese a la derrota del pueblo y la victoria del Estado, cientos de miles de personas arriesgaron sus vidas para prestar apoyo logístico y dar alimento a los valerosos guerrilleros antifranquistas del maquis entre 1939 y 1956. Pero el Estado triunfó, y la consecuencia fue el brutal éxodo rural que acabó con la milenaria cultura popular tradicional. Más de seis millones de personas tuvieron que emigrar a las ciudades en las décadas de 1960 y 1970 para consagrarse al trabajo en la industria y los servicios, hacinándose en los pisos basura de los arrabales. Este proceso migratorio proporcionó mano de obra barata, domesticó a las gentes e hirió las lenguas y manifestaciones culturales propias de los pueblos sometidos al Estado español.

5.21. Poco a poco, la sociedad se fue envileciendo por culpa del desarraigo, el trabajo asalariado, la televisión, el alcohol, el tabaco y el hedonismo. La implantación del estado de bienestar por parte del régimen franquista, hoy defendido por la izquierda, arrebató a individuos y comunidades el hábito de hacer las cosas por sí mismos, dejándolos en manos de las ineficaces e inhumanas instituciones del Estado dependientes de los distintos ministerios. Este proceso se aceleró con la muerte del dictador en 1975 y la implantación de su continuador, el «Régimen de 1978».

5.22. Lo anterior explica cómo hemos llegado a esta situación de aniquilación de todos aquellos esfuerzos que sirvieron para elevar la condición humana. Pero la historia es una lucha permanente entre la libertad y la tiranía. La crisis de 2008-2014 y las políticas emprendidas con excusa de la “pandemia” de Covid-19 significan el inicio del declive de la insufrible sociedad contemporánea que activará la revolución popular integral. Son tiempos para el combate, y en él, mucho habrá que padecer, comprometerse y arriesgar.

6. ACULTURACIÓN: EL ASESINATO DEL ALMA DE LOS PUEBLOS

6.1. La cultura popular de los pueblos de Europa —y especialmente de los ibéricos—, pujante hasta hace solo dos generaciones, se caracterizaba por ser oral, participativa, autoconstruida y democrática. De ella, prácticamente no queda nada.

6.2. De la cultura escrita erudita europea queda muy poco. Apenas nadie lee hoy a los clásicos griegos, romanos, cristianos o contemporáneos con ánimo de aprender de ellos para orientar la propia vida.

6.3. La cultura popular de los pueblos de Europa se articulaba sobre la base de la lengua de cada uno de esos pueblos, constituyendo un complejo sistema de *lengua-cultura*, o *lengua-valores*; cada uno de estos idiomas ha sido vehículo y contenido. Cuanta más rica, sustantiva e intensa fuera la cultura de un pueblo, más magnífica devenía su oralidad. Las lenguas no son meros instrumentos de comunicación, sino toda una cosmovisión, una filosofía de vida.

6.4. Las lenguas las han creado los pueblos, que son creativos, y no las élites mandatarias, que son opresoras y destructivas. Las lenguas las construyen los pueblos y las destruyen las instituciones estatales.

6.5. Todos los imperios han arruinado lo singular, de la misma manera que todas las tiranías aniquilan la peculiaridad y la distinción individual con la idea totalitaria de «igualdad». Pero el individuo solo es tal si es singular, desigual y, al mismo tiempo, unido fraternalmente a sus iguales.

6.6. Hoy, ser castellano o catalán o andaluz o vasco o canario o murciano... ya no es una manera peculiar de ser. El sistema nos hace a todos iguales, o sea, a todos igualmente insustanciales, culturalmente castrados, piezas hechas en serie para un único mecanismo totalitario, sin apenas saberes locales, mismidad ni variedad ni identidad.

6.7. Las características de la aculturación son:

- a. Nos impide tener una cosmovisión propia o que nos identifiquemos con un territorio, un paisaje, una historia, unos valores y unas gentes.

- b. Nos arrebató el amor propio y nos llena de autoodio y vergüenza de lo que somos, y de lo que fuimos. Hace que odiamos a las multitudes con las que convivimos, a nuestros coterráneos, a los genes con que hemos sido contruidos, a los antepasados de los que provenimos, a la cultura a la que pertenecemos, a la lengua que hemos aprendido de nuestros familiares y a nuestra historia colectiva. Incluso rechazamos aspectos menos esenciales como puedan ser la arquitectura vernácula, la música de raíz, la gastronomía local, la medicina popular, los saberes prácticos o los dichos populares.
- c. El hueco que deja la aculturación es sustituido por una indigna veneración a la subcultura anglosajona, servilismo hacia esa jerga deshumanizadora que es el inglés funcional y empresarial, cosmopolitismo burgués y un indisimulado racismo antioccidental que tanto interesa al imperialismo estadounidense.

6.8. Los *seres-nada* de la contemporaneidad son productos del poder constituido, que los ha configurado a su antojo mediante múltiples y complejas estrategias de asalto a la psique humana. Los *seres-nada* no crean, son consumidores de productos que llaman “cultura”, pero nunca productores.

6.9. Un régimen de democracia directa no puede existir sin una recuperación, para las condiciones de nuestro siglo, de la cultura popular. El proyecto de Revolución Integral niega la escuela estatal y la universidad para rehacer un nuevo tipo de saber, de verdad, de conocimiento riguroso y holístico, al que denominamos «cultura popular».

6.10. Por la misma razón, las asambleas solo pueden ser soberanas si están compuestas por individuos sabios, inteligentes y cultos. Donde nadie es más que nadie, las asambleas forman a la persona, la hace apta para la convivencia, la dota de fuerza vital y potencia sus capacidades de expresión, cognición, voluntad y entendimiento.

6.11. Para recuperar la cultura popular tenemos que dejar de ser consumidores de subcultura y ser cultos de verdad, es decir, creadores de cultura. Si el pueblo se ha de autogobernar, ha de ser creador de saberes, valores y conocimiento; por lo tanto, creador también de narrativa, filosofía, poesía, ciencia, tecnología, moralidad, modos de autogobierno y economía.

6.12. Este es el programa de recuperación de la cultura popular que propone el Movimiento por la Revolución Integral:

- a. No puede mantenerse un idioma sin la recuperación de la cultura, valores e idiosincrasia del pueblo que lo habla. En consecuencia, la acción por la lengua tiene que ser a la vez un esfuerzo por recuperar el modo de ser propio y peculiar de cada pueblo, adecuado a las condiciones actuales.
- b. El idioma del pueblo lo promueve y defiende la comunidad popular al completo, no el sistema escolar estatal o privado, pues las lenguas son construcciones populares y los Estados europeos actuales son máquinas de poder interesadas en la homogeneidad lingüística de Europa.
- c. Cada europeo debe pelear por su propio idioma y contra la lengua institucional del estado en el que vive, sin olvidar la lucha contra el idioma impuesto a día de hoy en todo el continente, el inglés funcional. Esta forma de inglés es una parla calamitosa y empobrecida que no permite la expresión de lo humano; solo sirve para dar, transmitir y recibir órdenes. Al resistirla y combatirla, defendemos las lenguas ancestrales, idiomas que sí permiten la manifestación y creación de lo humano en los ámbitos intelectual y emotivo.
- d. Cada pueblo de Iberia y del resto de Europa tiene saberes y conocimientos esenciales que se deben aplicar a la resolución de los problemas de nuestro tiempo, problemas que resultan irresolubles si se siguen los dictados de los cosmopolitas aculturados y desarraigados.

- e. Las personas conscientes de cada uno de los pueblos han de manifestar con actos el amor por su tierra, por sus raíces, por su presente y por sus genes. Tienen que dejar de ser lo que son ahora, criaturas desarraigadas que no saben de dónde vienen y, en consecuencia, a dónde van, para convertirse en sujetos conscientes de su pertenencia a una comunidad popular concreta y, a través de ella, a Europa.
- f. Los mismos principios se pueden aplicar a todas las gentes y pueblos del mundo; hemos de estar siempre dispuestos a colaborar y apoyarnos entre todos, seres humanos, comunidades y etnias.

6.13. Ha llegado el momento de dejar de ser entes aculturados para elevarnos a individuos con cultura propia; con conciencia de sí; con identidad y mismidad; con calidad, intensidad y grandeza.

7. LA ANIQUILACIÓN DE LOS PUEBLOS AUTÓCTONOS EUROPEOS

7.1. En la historia humana, la liquidación de etnias y pueblos ha sido un acontecimiento tristemente frecuente. Pensemos, como ejemplo próximo, el exterminio cultural, lingüístico y también étnico del pueblo guanche, el poblador originario de las islas Canarias, por parte de la Corona de Castilla en los siglos XV al XVII.

7.2. En su búsqueda de un sistema de poder total y absoluto, hace ya decenios que las élites europeas han adoptado la decisión de exterminar, o al menos reducir a su mínima expresión, a los pueblos nativos de Europa.

7.3. El genocidio de los pueblos europeos se está llevando a cabo con tres disposiciones:

- a. Impedir o dificultar que los individuos europeos se reproduzcan, que tengan hijos. ¿De qué manera? Alargando el período de estudios, incrementando el desempleo juvenil, dificultando el acceso a la vivienda, fomentando la vida solitaria y el odio al prójimo o animando a los jóvenes —y a los adultos— a llevar una vida hedonista y sin obligaciones. Así se destruyen las diferentes formas de familia, se aniquila el deseo erótico y sexual, se pone trabas al sexo heterosexual con la imposición del feminismo, se conduce a las mujeres al aborto, se fomenta el miedo a las enfermedades de transmisión sexual, se anima a niños y a jóvenes a practicar la homosexualidad, se promueve la masturbación a través de la industria del porno o se practican operaciones quirúrgicas innecesarias que impiden o dificultan la fertilidad, entre otras.
- b. Inundar Europa con gentes traídas de fuera del continente, pertenecientes a etnias no europeas. Una labor que justifica la izquierda y facilita el buenismo de la Iglesia católica y las ONGs financiadas con los presupuestos estatales.
- c. Suscitar un intenso sentimiento de culpabilidad induciendo autoodio para que muchos europeos concluyan que deben desaparecer por el bien de la humanidad, sin oponer resistencia.

7.4. Los europeos han sabido valorar su libertad interior, así que se han mostrado históricamente refractarios al poder y propensos a la insubordinación, la revuelta e, incluso, la revolución. Y es que los pueblos de Europa son el resultado de una mezcla cultural proveniente de la cosmovisión de los pueblos prerromanos, las filosofías cínica y estoica grecorromanas y el cristianismo original.

7.5. Las élites europeas ambicionan conformar una nueva comunidad de trabajadores caracterizada por su docilidad, prestaciones laborales e indiferencia a las ideas de libertad interior y revolución, en un tiempo en que la productividad del trabajo cae año tras año por la descomposición del individuo que ha llevado a cabo el capitalismo y el estado de bienestar.

7.6. Los estados europeos están saqueando demográficamente África en busca de mano de obra barata y joven, con el objetivo de reducir costes y paliar el envejecimiento poblacional inducido por ellos mismos.

7.7. Si el objetivo no es el reemplazo étnico, no se comprende por qué la gran patronal española exige la entrada anual de cientos de miles de trabajadores inmigrantes, cuando el porcentaje de desempleo juvenil está situado, desde hace decenios, entre el 35% y el 60%. No falta, hoy, mano de obra. La razón principal del impulso de la inmigración foránea es la dominación para cambiar la composición humana de la población europea y así extinguir su cosmovisión y sistema de valores.

7.8. Así pues, el racismo predominante en la actualidad es el que algunos han llamado «racismo antiblanco».

7.9. El reemplazo étnico no es una teoría; ya son numerosas las ciudades, pueblos y barrios de la vieja Europa en que los nativos son minoría, una tendencia que solo puede aumentar.

7.10. ¿Qué estrategia podemos seguir ante la agresión racista y exterminacionista emprendida contra los pueblos europeos?

- a. Defender la prerrogativa de los pueblos europeos a tener continuidad étnica y futuro como grupo específico, rebelándose contra las oligarquías genocidas.
- b. Rechazar y denunciar toda forma de racismo, estableciendo como axioma decisivo de la Revolución Integral la equivalencia entre todas las etnias, pueblos y seres humanos.
- c. Denunciar el programa racista y exterminacionista emprendido contra los pueblos europeos, así como a sus fundamentales sostenedores y publicistas: el Ente estatal español, la Unión Europea, la gran patronal ávida de mano de obra, la derecha maquiavélica, la izquierda procapitalista, la publicidad comercial, la industria cultural, el sistema educativo, la intelectualidad académica y el Vaticano.
- d. Someter a juicio público, político y moral, pero también jurídico y penal, a todos los que apoyan este proceso de liquidación y, especialmente, a los promotores del feminismo, que es la punta de lanza de la caída de la natalidad que viven los pueblos europeos.
- e. Recordar a los europeos que deben cumplir con el deber moral de dar continuidad a su cultura, para lo que es necesario que, contra viento y marea, no emigren y tengan y críen a sus propios hijos.
- f. Establecer el principio de que cada pueblo debe ser soberano en su territorio, de manera que los europeos no deben ser exterminados y sustituidos por pueblos foráneos, ni los africanos pueden ser extraídos de su continente como mercancía y mano de obra por parte de los nuevos negreros.
- g. Pedir a los inmigrantes que vuelvan a sus países para que hagan allí la revolución, en vez de trabajar aquí en beneficio del capitalismo y del imperialismo europeo, recordándoles sus deberes y compromisos inexcusables con sus pueblos y lugares de origen.
- h. Animar, a los que no puedan —o no quieran— regresar, a que estudien nuestra cultura e historia, para que la asimilen y se integren; animarles también a hacer la revolución.
- i. Denunciar la pantomima urdida por la extrema derecha en su falso discurso contra la inmigración, mostrando que este sector político depende absolutamente del Estado y el capitalismo, así que defiende los mismos intereses estratégicos, hoy basados en el genocidio de los pueblos autóctonos de Europa. La xenofobia de la extrema derecha se reduce a fomentar el odio interpersonal y atraer votantes al régimen de dictadura parlamentaria, sin pretender frenar el proceso de sustitución étnica en curso.

LA ÉTICA Y LOS VALORES

8. LA LIBERTAD ES EL FACTOR DECISIVO

8.1. El problema de nuestro tiempo, el más decisivo, no es el del bienestar ni el de una existencia segura, abundante en recursos materiales y plácida, sino el de la libertad, la libertad con responsabilidad.

8.2. En la historia humana no hay, y no puede haber, ningún punto de llegada, ningún paraíso al final de los tiempos, en el cual la meta sea el deleite y el disfrute perpetuos. Solo los esclavos que aman sus cadenas pueden admitir distopías sociales hedonistas y de abundancia.

8.3. La clave es la soberanía, no los derechos. La retórica de los derechos, propia de las revoluciones liberales, asegura que es el Estado quien se los concede al individuo, lo que establece una dependencia y, por tanto, una sumisión. La libertad se consigue y se ejerce, se defiende y se anhela, pero nunca es un regalo otorgado por otros.

8.4. La soberanía popular, que es la piedra angular de una sociedad libre, se realiza a través del sistema de democracia directa, en el cual el pueblo gobierna al pueblo. Sus elementos son:

- a. El elemento central de la sociedad es el ser humano concreto.
- b. El régimen de asambleas organizadas de abajo hacia arriba.
- c. El voto libre.
- d. El uso de portavoces con mandato imperativo, nunca de representantes.
- e. Los cargos públicos no remunerados y exclusivamente anuales, junto a la inexistencia de una clase política o funcionarial.
- f. El derecho consuetudinario o conjunto de normas elaboradas y aceptadas por la comunidad.
- g. La justicia popular.
- h. El armamento general del pueblo.
- i. La virtud cívica o compromiso personal de actuar desinteresadamente en beneficio del común.

8.5. Solo la democracia directa es democracia.

8.6. La libertad política es solo una parte de la libertad, no su totalidad. La libertad comprendida como ausencia de coerción exterior tiene su importancia, aunque es menos valiosa que la libertad interior del sujeto con capacidad para obrar, pues solo quien es capaz de realizar alguna tarea puede ser libre.

8.7. Para ser libre es conveniente cultivar y proteger los atributos propios del ser humano: inteligencia, voluntad y autoexigencia, fuerza de carácter, vigor físico y valentía, entrega al combate y deseo de trascendencia, desdén por el poder, desprecio por el dinero y aborrecimiento por las comodidades, humildad, convivencialidad y decisión de amar. Con ellos podemos realizarnos como sujetos libres y con aptitudes para vivir la libertad.

8.8. En suma, la libertad de conciencia determina la libertad. Solo el pensamiento libre y la libre voluntad, así como la emoción del corazón, pueden orientar una conducta que realice las demás libertades.

9. LOS VALORES DE LA NUEVA SOCIEDAD

9.1. El elemento motor de todo proceso de transformación social está en el individuo y en la calidad que atesora. El ser humano no mutilado y no degenerado, autoconstruido y construido a su vez por el amor de su entorno afectivo, es la principal fuerza revolucionaria.

9.2. Es necesario que la revolución se lleve adelante por amor a la libertad, por la voluntad de bien y de virtud, por el deseo de realizarse integralmente como ser humano, porque creemos en la cosmovisión del amor con ética sodalicia y por el ímpetu de hacer que la humanidad alcance un nuevo estadio de magnificencia.

9.3. El sujeto revolucionario realiza un esfuerzo reflexivo que le permite comprender la realidad social existente, con el objetivo de dibujar una estrategia personal y colectiva que hace viable la transformación integral.

9.4. La meta principal de la Revolución Integral es el perfeccionamiento integral del ser humano y la mejora cualitativa de la sociedad. Esto no impide que, para poder alcanzar estos objetivos, sea necesario un nivel suficiente, aunque limitado, de recursos materiales y creación de riqueza.

9.5. Una revolución verdadera nada tiene que ver con el grado de desarrollo de la economía y de la riqueza, ni con el nivel de adelanto de la tecnología. La R.I. se sustenta en el convencimiento de que los bienes inmateriales, los valores éticos y la calidad de la persona son elementos mucho más importantes que la abundancia de bienes materiales.

9.6. Recuperar los atributos humanos nos enfrenta con las grandes factorías de manipulación y mentira de la sociedad contemporánea: el sistema educativo, la casta intelectual, el aparato mediático de propaganda y la industria del ocio. Todo ello sin olvidar a la casta política, campeona del engaño, la demagogia y el embuste, enemiga de la verdad.

9.7. Malvivimos en una sociedad de la propaganda, construida a base de mentiras, adoctrinamiento, medias verdades, manipulación mental, injerencia en la vida psíquica interior y violación de la libertad de conciencia. Necesitamos, pues, una revolución por la verdad.

9.8. Los grandes poderes hoy existentes necesitan que nos odiamos entre nosotros y les amemos a ellos. La Revolución Integral defiende la ética sodalicia, que prioriza el amor por los iguales y el combate a los poderosos.

9.9. Hay que sustituir la actual soledad erótica y sexual por el deseo de vivir; recuperar los decisivos impulsos primarios, lo amatorio y lo amoroso, lo obscuro y lo lascivo, lo libidinal y lo gozador, lo fecundante y lo reproductivo. El sexo, en su esencia, es una forma de amor, y cuando se persigue y demoniza, se está atacando al amor, se está prohibiendo el amor. Y sin amor, la vida humana no es deseable.

9.10. Se afirma, con acierto, que las personas se vuelven perversas cuando tienen poder, lo que debe llevar a establecer un sistema de gobierno en el cual nadie disponga de poder, al estar repartido por todo el cuerpo social. Así que no pueden existir políticos a tiempo completo, funcionarios perennes, militares de carrera, policías a sueldo, altos cargos bien remunerados ni grandes empresarios enriquecidos.

9.11. La ideología guía de la R.I. es experiencial y ateorica, ajena a todos los *ismos* y a todos los genios redentores. El hedonismo, el epicureísmo y el eudemonismo (búsqueda vacua de la felicidad); el marxismo, el anarquismo, el fascismo y el conspiracionismo; el liberalismo, el economicismo, el progresismo y la tecnofilia; el feminismo, el ecologismo, el inmigracionismo y tantas otras religiones políticas de dominación... todas ellas han contribuido, y contribuyen, a la anulación del individuo.

9.12. En el proceso revolucionario pueden participar, y es deseable que lo hagan, personas con diversas cosmovisiones, ideologías, religiones, saberes, ateísmos y quienes no tengan —ni deseen tener— nada de eso, considerándose ateoricos y meramente experienciales, esto es, seguidores en exclusiva del instinto, la intuición individual, la sabiduría, la experiencia y la cultura popular.

9.13. Garantizando el respeto mutuo y la libertad de conciencia, con crítica constructiva y manteniéndonos unidos en lo decisivo, se puede alcanzar la meta por todos deseada, a saber, eliminar

a los tiranos que hoy nos mandan: el Estado, los organismos supraestatales y la gran empresa. Debemos aparcar nuestras diferencias para unirnos en lo esencial.

9.14. Es conveniente obrar por virtud y no a cambio de recompensas; es necesario vencer por virtud. No siempre se puede ganar, no todo es actuar para conseguir resultados inmediatos o positivos. A veces hay que saber perder con dignidad y grandeza, dándolo todo por una causa imposible, aunque magnífica. Hay que hacer lo correcto por el valor que ello contiene, y no para lograr reconocimiento, fama o dinero.

10. ESPIRITUALIDAD Y RELIGIÓN

10.1. Consideramos la espiritualidad como el conjunto de necesidades no materiales del ser humano, que comúnmente se refiere al alma. Es la vida interior marcada por la consciencia de finitud, la imperfección y el ánimo por trascender, incluyendo la concepción y la idea de Dios. Todo ello se expresa en hechos, no solo de palabra, a través de la voluntad, el acto reflexivo y el silencio, alcanzando así un sistema autoconstruido que estime la belleza, la verdad, el amor y la libertad.

10.2. La espiritualidad es consustancial al ser humano, así que su destrucción supone también la destrucción del ser humano. Las corrientes materialistas, liberales y marxistas, el relativismo moral, el hedonismo, el estado de bienestar y el estilo de vida irresponsable y trivial de la posmodernidad han sido los instrumentos de los que las instituciones de poder se han servido para crear multitudes desespiritualizadas; dóciles por no valorar la libertad, malvadas por despreciar el bien y la verdad, odiosas y solitarias por rechazar el amor, la belleza y la trascendencia.

10.3. Las formas de espiritualidad y las corrientes religiosas o de fe han de ser de libre elección.

10.4. Los rituales y creencias religiosas no pueden servir para la dominación política o la represión de las libertades individuales, ya que su práctica popular ha estado asociada con el encuentro, la comunión y la elevación espiritual. Los sacerdotes, clérigos o líderes espirituales no deben tener más poder que cualquier otro integrante de la comunidad popular.

10.5. Los valores del cristianismo primitivo son una fuente de inspiración para la R.I., si bien denunciamos el papel de la Iglesia —y del resto de instituciones religiosas de poder— como estructuras de represión y adoctrinamiento. Reconocemos el legado del cristianismo por su cosmovisión basada en el amor al prójimo, el humanismo y la defensa de la libertad frente a la voluntad de poder y de dominación.

11. LA ÉTICA INDIVIDUAL

11.1. La moral es un saber práctico, un modo de conducirse, una manera de vivir. No admite teorías ni verborrea relativista. Así pues, el proceso de conversión del propio yo —que el sistema ha facturado como amoral e inmoral— en individuo moral, tiene dos fases:

- a. Elaborar un programa axiológico personal: decidir los valores que cada uno desea convertir en normas de vida, en reglas de la propia conducta. Esto requiere un autoexamen atento y una investigación de la realidad social para poder contestar a las preguntas: —*¿Cómo tiene que ser mi conducta en esta circunstancia concreta? ¿De qué modo debo vivir?*—.
- b. La segunda fase es la lucha y el esfuerzo interior para convertir el régimen axiológico escogido en el modo de ser y obrar propio. Esto lleva un tiempo, con vaivenes, éxitos y fracasos,

ascensos, caídas y recaídas. Es así porque es una lucha entre el bien y el mal, entre las pulsiones positivas y negativas en el interior de cada uno, y toda lucha contiene esos avatares.

11.2. Quien se fija metas morales y las va interiorizando es un adversario formidable, por insobornable e imposible de intimidar, a causa de su mismidad, integridad, coraje y solidez como persona.

11.3. ¿Cuál es el contenido de la revolución axiológica y moral que formula la R.I.? ¿Qué valores, individuales primero, y sociales después, celebra y recomienda la Revolución Integral?

- a. En primer lugar, hay que retomar la noción de «virtud» en su acepción inicial, como «fortaleza del carácter, energía interior, fuerza vital, espíritu de servicio, convivencialidad y valentía en actos».
- b. Pero tiene que ser cada cual quien, a solas consigo mismo, establezca su programa moral, quien fije las metas de su propia revolución axiológica.

11.4. Los que creen que la regeneración ética de la persona es posible en las actuales condiciones sociales, bajo el vigente sistema político y económico, se equivocan; esta posibilidad acontecerá si se procede a subvertir el orden vigente.

12. RECONSTRUIRNOS COMO SERES HUMANOS: LA REVOLUCIÓN PERSONAL

12.1. La condición integral, holística, de nuestra acción transformadora se manifiesta, sobre todo, en que ha de ser una revolución espiritual y axiológica en el interior del individuo y, al mismo tiempo, una revolución de la sociedad. Ambos procesos son paralelos y están interrelacionados, pero cada uno posee su propia mismidad y autonomía, de manera que ninguno se realiza sin el otro.

12.2. Para las instituciones de poder, el ser humano es solo un objeto, consecuencia y efecto de las estructuras sociales y las leyes de la historia, desprovisto de libertad de pensamiento, libertad de elección y libertad de acción.

12.3. Las élites mandantes son hostiles a toda idea de individuo soberano y a cualquier ideario que se sustente en la liberación integral del individuo. El sujeto degradado en todos los niveles es su meta, la más importante de todas ellas, pues es inofensivo, sumiso e incapaz de levantarse en rebelión.

12.4. Al carecer, no solo de un planteamiento claro sobre la libertad individual, sino de una concepción acerca del sujeto, de qué es ser humano, cualquier ideología revela lo que realmente es, un sistema teórico dirigido a aplastar al individuo, simple peón de las dogmáticas estructuras estatales y capitalistas.

12.5. Al mismo tiempo, las utopías que pretenden construir una sociedad ideal, en lo político y en lo económico, pasan por alto que los individuos no son perfectos y deben trabajar en su mejora personal, virtud individual y virtud cívica para conformar una sociedad de calidad.

12.6. Frente a la sinrazón politicista, economicista, tecnocrática, ecologista, feminista, racista, etc., el Movimiento por la Revolución Integral sitúa en primer lugar al individuo real, al ser humano concreto. Su significación y valía son ilimitadamente mayores que cualquier sistema teórico.

12.7. Sin virtud personal no puede haber virtud cívica, y sin ella es imposible la revolución, y no menos imposible el mantenimiento, perfeccionamiento y avance de la sociedad surgida de ella. Sin virtud, una revolución triunfante degenera en tiranía.

12.8. La conquista de la virtud requiere de la revolución del trabajo libre. El trabajo creador es un acto de servicio cívico y parte esencial de la automejora individual; es una fuente de satisfacción, autoestima y alegría, una forma decisiva de sociabilidad, convivencia, afecto y amor con los demás; el trabajo libre nos vincula afectuosamente con las cosas y la naturaleza; expande las propias

capacidades, inculcándonos equilibrio, serenidad y paz interior. El individuo se construye en la actividad y se destruye en la inacción. Sin trabajo libre no hay futuro para la humanidad.

12.9. Si se desea una revolución del individuo, un ser humano máximo, un sujeto de virtud, el capitalismo tiene que desaparecer. Hay que crear un sistema económico nuevo, apoyado en principios y normas esencialmente diferentes, que no puede ser otro que la economía comunal.

12.10. Nuestro ideario pone en primer lugar al ser humano. Por eso, el programa de la R.I. propone dispersar y distribuir el poder político con el sistema de democracia directa, y dispersar y distribuir el poder económico con el modo comunal de producción y distribución; así se constituirá una sociedad moral.

12.11. Para lograr esa imprescindible revolución del individuo no basta con una economía comunal sin capitalismo y un sistema de libertad con responsabilidad, como es el régimen político de democracia directa; hace falta, además, un trabajo interior para la autoconstrucción y construcción del yo, con el apoyo de los iguales y de las personas sabias sin poder.

12.12. Esto demanda un tiempo de autoanálisis, de retirarse al interior de uno mismo, de silencio y soledad, de autoconocimiento integral, de establecer un registro de defectos personales a corregir, así como una relación de cualidades y atributos a reforzar. Todo lo ha de conseguir cada cual, con su propio esfuerzo, ya que no es un derecho a reivindicar a un poder superior. Nadie puede regalar a nadie la soberanía sobre el propio yo. Cada uno tiene que lograrla, con mucho esfuerzo, con numerosos intentos fallidos, con bastante dolor psíquico e incluso físico, en lo que es una tarea de por vida.

13. RECUPERAR LA CONVIVENCIA

13.1. Es de sentido común que el sujeto soberano tiene que potenciar sus capacidades reflexivas, emotivas y relacionales; esto es, hacerse virtuoso. La noción de virtud personal es decisiva y uno de sus pilares fundamentales es aprender a convivir, a vivir con el otro y con los otros, expresión práctica del aprender a amar, lo que significa que la soberanía popular resulta ser mucho más que un hecho político.

13.2. En el presente, lo que domina al cuerpo social es la guerra de todos contra todos, la competencia, una situación crónica de violencia, principalmente verbal, a veces jurídica y en ocasiones física, que hace del individuo un enemigo del resto de los individuos. Además de hacer la vida más difícil y pesada, el odio por el prójimo impide cualquier transformación social y facilita el dominio de los poderes establecidos como imprescindibles mediadores.

13.3. Eliminar esa guerra entre iguales es decisivo y revolucionario. Primero hay que aprender a convivir con las personas más próximas y comprometidas y después con la totalidad del cuerpo social.

13.4. Uno de los aspectos que más dificulta la convivencia en la actualidad es la actuación directa del Estado a través de leyes e ideologías que discriminan a un colectivo determinado (antes las mujeres, hoy los hombres, por poner un ejemplo) o cuando protege y otorga un mayor número de derechos a las que considera "minorías oprimidas" (homosexuales, inmigrantes...). Al recibir una protección especial por parte del Estado, los miembros de estos colectivos reciben algunas prebendas y privilegios, quedan bajo la tutela de sus instituciones y se alinean con el poder establecido que fomenta la guerra de todos contra todos. Es propio del individuo autoconstruido valerse por sí mismo, rechazar los regalos envenenados del poder y aceptar solamente la ayuda desinteresada de sus iguales.

13.5. La fiesta participada es vital para recuperar la convivencia:

a. La fiesta en el pasado contribuía a la mejora de la persona, pues cada individuo, además de regalar sus dotes artísticas al disfrute de todos, participaba en un sentido creativo. Antes de

la gran urbanización y desarraigo, las fiestas estaban asociadas a labores comunales, a los ciclos estacionales o lunares regeneradores de la naturaleza; esos ciclos se han reflejado en los trabajos y los meses, muy presentes en el arte románico.

b. Actualmente la fiesta se deriva en evasión y degeneración, cuando no en envilecimiento. La fiesta de hoy ha homogeneizado y reducido la forma de pasarlo bien. Todos los productos prefabricados de la industria cultural vienen dados desde fuera y casi siempre se acompañan con alcohol y drogas. Bajo el sistema vigente, la fiesta ha sido despojada de sus cualidades esenciales de emoción, convivencia y erótica. Paradójicamente, las sociedades modernas no saben divertirse pese a su inclinación hedonista y se rinden al consumo frente a la fiesta participada de las sociedades tradicionales.

c. Las veladas y ritos de nuestros antepasados favorecían las relaciones interpersonales y la convivencia entre iguales. Su razón principal era que las familias y los vecinos estrecharan lazos entre sí, el medio y fin de esas reuniones era la exaltación de la convivencia con apego a la cultura. La fiesta era intergeneracional y hecha por las mismas gentes, todo proporcionaba entusiasmo y alegría de vivir, de vivir con vitalidad.

d. Como parte de una vida apasionada, hay que recuperar las costumbres de los ciclos de fiestas participadas con júbilo, como experiencia emotiva con y por los iguales, no por embriagarse. Conviene reunirse y retomar cantos y bailes en grupo y en pareja, hacer música y teatro propios, juegos de corro de adultos e infantiles. Todo ello, como ritos de celebración y conmemoración de la vida —o la muerte— para proclamar nuestras fiestas y ceremonias como propias e integrales.

13.6. Convivir es un arte, hoy casi olvidado, y la falta de habilidades convivenciales es una de las taras y carencias más significativas del *ser-nada*.

13.7. Los puntos esenciales de la convivencialidad son:

- a. Saber que vivir y obrar son experiencias compartidas. Lo individual es fundamental, pero insuficiente. Solo a través de la responsabilidad y de la creación de colectivos autogestionados y basados en la convivencialidad, en el amor al otro y en el amor en actos, puede construirse y desarrollarse cada individuo.
- b. Es un deber cívico huir de la asociabilidad y el aislamiento, pero no de la introspección ni de los momentos de soledad y retiro.
- c. Denunciar las ideologías institucionales que impulsan el odio al prójimo. Recordar que los seres humanos somos dos caras de una misma moneda, con nuestros errores y aciertos. Hay que ser crítico y agresivo con el poder y, al mismo tiempo, afectuoso y comprensivo con los iguales.
- d. Requerimos tanto de la verdad como del amor, aunque en ciertas situaciones sean necesidades enfrentadas, pues algunas veces hay que sacrificar la verdad al amor y a la convivencia, y en otros momentos es perentorio que la convivencia acabe en defensa de la verdad. Aprender a manejar este dilema es complejo, y es un reto.
- e. Ante las ofensas recibidas de los iguales, lo idóneo es guardar silencio y esperar a que el otro reflexione sobre sus palabras; a su vez, el silencio ayuda a no enquistar en demasía el conflicto. En casos de mayor gravedad, hay que tomar medidas para solucionar el desencuentro de la mejor manera posible y, si ambas partes no llegan a un acuerdo, no queda otra que proceder a la separación.
- f. En nuestro trato con los demás es más apropiado resaltar las virtudes que denostar los vicios, pues lo primero moviliza y lo segundo, a menudo, paraliza.
- g. Es importante recordar que cada uno de los individuos es diferente y tiene una personalidad única, sin caer en el error de que todos somos iguales, yerro que anula los caracteres personales. Sí deben ser iguales las obligaciones comunes para la correcta convivencia y funcionamiento del colectivo.

- h. Para salvar el amor, o sea, la convivencia, es imprescindible aborrecer la voluntad de poder: no usar a los demás para obtener beneficios personales.
- i. Hay que cultivar el servicio desinteresado como elemento motor de la vida en común, alimentado por la reciprocidad del otro.

13.8. Para autoconstruirse como sujeto apto para la convivencia se requiere la reflexión, el análisis y la introspección de los valores convivenciales, ser consciente de lo que significa compartir nuestra vida con los demás, renunciar a la paz de la soledad y exponerse a ser dañado por los otros, pero también hay que poner en práctica esos valores en el hábito cotidiano.

LA SOCIEDAD COMUNAL

14. LA ECONOMÍA COMUNAL, SUPERADORA DEL CAPITALISMO

14.1. El objetivo de la actividad económica no es solo crear los bienes necesarios para la vida, sino también el de constituir seres humanos mejores, que se realizan como sujetos de calidad y virtud en el acto de trabajar y producir. Pero para que esto sea posible, es necesario que el trabajo sea libre, no esclavo ni asalariado.

14.2. El capitalismo actual no solo produce bienes innecesarios, dañinos, despilfarradores y de manera ineficiente, sino que además degrada y enferma al trabajador de forma grave y múltiple.

14.3. No puede olvidarse que el capitalismo, además de un modo de producción, es un sistema de dominación. Su meta es producir mercancías y, al mismo tiempo, producir seres humanos degradados, aptos para ser tiranizados.

14.4. El capitalismo es supuestamente eficiente porque la parte sustantiva de los enormes costes ocultos y daños colaterales que ocasiona los paga el Estado con el dinero expoliado a los contribuyentes. Si no fuera así, el capitalismo no obtendría beneficios, no podría existir y nunca se hubiera desarrollado. El capitalismo surge por acción del ente estatal y gracias a él continúa existiendo. El derrocamiento revolucionario del Estado será el final del capitalismo.

14.5. Por su ineficacia y destructividad, el capitalismo tiene que desaparecer por acción del pueblo trabajador y ser sustituido por una economía comunal basada en los siguientes principios:

a) Democracia local y recuperación del comunal:

1. Lo primero y principal es liquidar el ente estatal sustituyéndolo por un sistema de asambleas soberanas en red. Constituidos los órganos de autogobierno popular en todos los barrios y pueblos, estos acordarán, planificarán y dirigirán el reparto entre las clases trabajadoras de los medios de producción del Estado, las Iglesias, las Fuerzas Armadas, la banca y la gran empresa por expropiación sin indemnización. Solo entonces se podrá constituir un sistema de economía y propiedad comunal.

2. Las pequeñas empresas que sean independientes del Estado no tienen por qué desaparecer, ya que pueden integrarse en el modelo de economía comunal al sustituir el trabajo asalariado por formas cooperativas de trabajo.

3. La democracia auténtica es un fenómeno esencialmente local. Reunido en asamblea soberana, el vecindario puede decidir absolutamente sobre la actividad económica que en él se desarrolla, con la única limitación de afectar lo menos posible a la acción productiva de cada una de las personas que lo habitan.

4. El derecho consuetudinario debe establecer un orden jurídico que haga imposible la concentración de la propiedad y la riqueza en pocas manos, sin por ello imponer la igualdad en la posesión de bienes, sobre todo en los de uso y consumo.

5. En la economía comunal habrá contribuciones, pero su naturaleza y significación será radicalmente diferente a la de los impuestos actuales. El objetivo de esas contribuciones es el de repercutir en el interés común del conjunto de vecinos de la comunidad, los mismos que decidirán su necesidad, destino y cuantía, además de supervisar su correcta gestión.

6. El sistema comunal debe tener en cuenta la producción de cuantos bienes requieran las milicias concejiles.

b) Propiedad comunal y propiedad privada:

1. El modo de producción comunal contempla tres formas de propiedad: concejil o de toda la comunidad, particular —familiar o de cada vecino— y la propiedad compartida por socios.
2. Los bienes de socios son unidades de producción destinadas a elaborar determinados productos o servicios que se constituyen por acuerdo privado. Lo que elaboren o proporcionen no puede ser una mercancía, teniéndose que manifestar como productos o servicios para el uso privado de los socios, o para ser donados a individuos o instituciones.
3. La economía comunal requiere que la mayoría del territorio y las infraestructuras sean propiedad del concejo, así que del conjunto de vecinos de la comunidad: montes, bosques, pastos, canteras, minas, carreteras, puentes, fábricas, almacenes, talleres, mecanismos de producción energética, etc.
4. De la misma manera, la propiedad privada de los medios de producción es esencial en el sistema comunal. El individuo, para realizar sus fines en la vida, necesita tener bienes en propiedad, porque no existe la libertad individual sin la propiedad particular. Cada vecino puede ser propietario individual o copropietario, conforme a su elección soberana, pero propietario en todo caso.

c) Trabajo libre:

1. El sujeto productor, solo o asociado, es el centro de la economía comunal y, al mismo tiempo, su meta final.
2. Es, además, una persona capaz de realizar múltiples actividades productivas y no productivas. Los individuos de la sociedad comunal pueden dedicar su tiempo a la realización de actividades económicas especializadas o combinarlas con otros muchos quehaceres, constituyéndose como sujetos integrales.
3. La obligatoriedad legal, política, ideológica, económica y moral del trabajo productivo es un principio cardinal de la economía comunal. Nadie podrá vivir del trabajo ajeno, aunque se deben contemplar las limitaciones —que no exenciones— asociadas a la edad y la salud.
4. El trabajo será libre, no esclavo ni a cambio de salario. Eso significa que el trabajador será propietario o copropietario de los medios de producción y participará absolutamente en la determinación del por qué, para qué, para quién y cómo del acto productivo.

d) Autosuficiencia económica:

1. La familia ha de volver a ser una unidad productiva fundamental que satisfaga una buena parte de las necesidades básicas de bienes, cuidados y servicios de sus componentes, en tanto que unidad de convivencia sustentada en relaciones de afecto y amor.
2. La familia no se rige en lo económico por criterios de justicia conmutativa, sino por la repartición del producto conforme al amor: cada cual aporta lo que le es posible como trabajo y recibe lo que necesita como bienes y servicios.
3. Junto a la familia, la unidad productiva fundamental será la municipal, de barrios y aldeas. Las diversas familias del municipio constituirán un decisivo espacio de colaboración y producción.

4. Otro nivel productivo fundamental de la economía comunal es el de la comarca.
5. Es prioritario que la mayoría de los bienes necesarios sean producidos en el ámbito familiar, vecinal, local y comarcal.

e) Economía productiva, no especulativa:

1. Los medios de producción de los agentes de dominación no pueden ser incautados por las clases trabajadoras para que sigan produciendo de la misma forma. La cuestión es qué fabricar y para qué, no solo de qué manera y con qué régimen de trabajo hacerlo. La economía comunal produce bienes útiles, pero como partimos de una economía capitalista se necesita una transición para dejar de elaborar lo inútil o lo nefasto y dedicar los esfuerzos en producir bienes y servicios necesarios.
2. La futura economía popular se ha de centrar en producir valores de uso y no mercancías, es decir, productos para satisfacer necesidades y no para enriquecer a nadie, impidiendo activamente la especulación.
3. Los bienes materiales, en sí mismos, no tienen valor de cambio; solo tiene valor el trabajo humano incorporado.
4. El turismo desnaturaliza la cultura tradicional, encarece la vida de los habitantes de los pueblos turísticos, degrada los ecosistemas y aleja a la población autóctona de las actividades productivas. El turismo es una actividad económica a extinguir, no así los viajes formativos con ánimo de incrementar el amor por la cultura propia y que no perturben las costumbres de cada comunidad.
5. Extinguido el ente estatal, el sector financiero de la economía menguará muchísimo, así como el comercio de larga distancia, el crédito y la circulación de moneda.

f) Acceso a la vivienda:

1. La economía comunal con democracia directa volverá a hacer del suelo un bien sin precio, esto es, un valor de uso y no una mercancía. El acceso a la tierra para la edificación de una vivienda nueva debe ser libre y gratuito para todos los vecinos, lo que equivaldrá a una conquista fundamental de la libertad.
2. La vivienda es una edificación cuya función es ofrecer refugio y habitación a las personas. Como medida contra la concentración de poder y, específicamente, contra la concentración económica, cada vecino dispondrá de una sola vivienda en propiedad.
3. Cada vecino adulto tendrá acceso a una parcela según las dimensiones acordadas, siguiendo los criterios estéticos, arquitectónicos y de sostenibilidad estipulados por el concejo.
4. Los materiales y la mano de obra irán a cargo del constructor de la vivienda, siendo fundamental la ayuda mutua para la construcción de la misma.
5. La transmisión patrimonial de vivienda se regulará por vía de herencia libre no impositiva y la compraventa de vivienda estará regulada por el concejo según la ya citada limitación a la acumulación.
6. El concejo dispondrá de edificaciones comunales que utilizará como posada, alquiler estacional y de larga duración para aquellos vecinos que no tengan los medios para construir su propia vivienda. Se fomentará la rehabilitación de casas antiguas

para asegurar que la totalidad de viviendas del municipio estén plenamente habilitadas para ser habitadas.

g) Mercado local:

1. Seguirá existiendo el mercado, pero ya no será el mercado capitalista, establecido y regulado por los estados y el beneficio empresarial, sino un mercado regido por la disponibilidad de recursos naturales, el trabajo humano en libertad y las disposiciones del derecho consuetudinario.
2. El intercambio de bienes y servicios podrá hacerse con diversos procedimientos, a escoger por los propios trabajadores.
3. Para desarrollar tareas productivas que requieran mucha fuerza de trabajo, las asambleas gubernativas locales o comarcales podrán solicitar ayuda a otros territorios, en la forma de equipos de trabajadores que se establezcan en su zona por un tiempo determinado. Esta aportación en trabajo deberá abonarse también en trabajo, mediante una labor de similares características en concepto de tiempo, calidad e intensidad.

h) Economía moral:

1. La abundancia material máxima no es un objetivo del modo de producción comunal. En la sociedad comunal no se vive para trabajar, porque el trabajo es solo una parte de la vida.
2. La riqueza material, más allá de un límite, es un mal y una desgracia. El dinero es negativo y un elemento corruptor, por lo que, paso a paso, ha de ir perdiendo poder, significación, presencia y circulación.
3. La prestación de cuidados en la economía comunal se rige por el principio del amor mutuo de los que cuidan y los que reciben los cuidados, nunca por funcionarios. Estas tareas se organizarán a nivel familiar, pero también comunal. Los cuidados no pueden aislar a los ancianos y enfermos de su integración social en la vida colectiva.
4. La economía comunal es economía moral. El régimen comunal necesita de la rectitud moral, la voluntad de bien, la virtud cívica y la virtud personal, la generosidad, la amistad, la responsabilidad, el coraje y la voluntad de combatir el mal.

14.6. Una sociedad de la libertad con economía comunal no será un remanso de paz y armonía, sino un sistema social donde habrá conflictos. Siempre existirán quienes pretendan derrocar el sistema de democracia directa para ir desnaturalizando el orden comunal; gentes que pretenderán acumular o usurpar el mayor número posible de medios de producción o explotar económicamente a los otros. La ventaja que tiene esa conflictividad, imposible de erradicar, es que mantiene al sujeto alerta y preparado, combativo y fuerte, lo que es decisivo para el avance de la comunidad.

15. NATURALEZA, RURALIDAD Y ECONOMÍA AGRARIA

15.1. La agricultura moderna, de mercado, intensiva, de exportación, científica, tecnológica, maquinizada, química, dependiente del petróleo y que busca el máximo beneficio se ha manifestado conforme al refrán *pan para hoy y hambre para mañana*, es decir, ha tenido unos rendimientos muy elevados durante un tiempo que luego han caído de manera irremediable a causa de las atrocidades cometidas en la etapa alcista.

15.2. Si a la rentabilidad de la agricultura moderna no le obviamos los costes ocultos que genera, el despilfarro energético que conlleva y los daños ocasionados a las generaciones venideras llegamos a la conclusión de que la agricultura actual es, en los hechos, una actividad económica poco rentable, escasamente eficiente y muy poco productiva.

15.3. Uno de los peligros principales para la especie humana en el presente es la pérdida de fertilidad de los suelos agrícolas, que nos encamina a un periodo de hambre universal en fechas no muy alejadas.

15.4. En tanto que herramienta sustantiva de la dominación estatal, la agricultura industrial a gran escala es la actividad humana que con más destructividad devasta la naturaleza.

15.5. Los principales daños de la agricultura y la ganadería industrial son:

- a. Deforestar de forma desmedida, lo que provoca la extinción de especies, la desertización y la evaporación del agua de lluvia, además de evitar el autoabastecimiento de leña y alimento de las comunidades humanas.
- b. Erosionar de manera creciente los campos de cultivo.
- c. Desyerbar y eliminar las plagas con sustancias muy tóxicas que esterilizan los suelos, exterminan numerosas especies de insectos, dañan la salud y generan un desequilibrio en los ecosistemas.
- d. Compactar el suelo con una maquinaria que padece el mal del gigantismo. La tierra compactada evita la retención del agua y favorece que acabe en el mar.
- e. Introducir variedades de plantas y cultivos cada vez más artificiales y dependientes, menos nutritivos y peor adaptados al entorno local.
- f. Practicar el monocultivo en áreas extensas y por un tiempo muy prolongado, lo que causa daños ecológicos y fomenta el trabajo asalariado, temporal y casi esclavo por parte de mano de obra desarraigada.
- g. Agotar los acuíferos y emponzoñarlos con tóxicos.
- h. Salinizar las tierras de regadío.
- i. Generar residuos masivos en la producción de los alimentos, su selección, embalaje, distribución, venta y consumo.
- j. Disociar agricultura y ganadería, privando a los suelos de los abonos naturales y a los ganados de una alimentación natural y de aprovechamiento.
- k. Disociar la ganadería de la silvicultura, lo que perjudica tanto a los ecosistemas forestales, más propensos a los incendios, como a los rebaños. El animal de granja de producción intensiva y el pescado de acuicultura contaminan el medio con sus deposiciones concentradas, se alimentan de piensos que absorben buena parte de la producción agrícola y tienen un estado de salud deplorable a causa de la inmovilidad, el alejamiento de la naturaleza y el hacinamiento, de la alimentación artificial y dañina, del uso de antibióticos y de sustancias que favorecen su engorde rápido o la manipulación genética.
- l. Aceptar una legislación estatal constituida por infinidad de leyes y normas irracionales, promulgadas por funcionarios que enredan al campesino en un laberinto burocrático que roba mucho tiempo a los productores, consume sus energías y dilapida sus ingresos con el pago de multas y cargas impositivas.
- m. La legislación agraria del Estado y la Unión Europea tiene como finalidad última imposibilitar la viabilidad de los proyectos a pequeña escala que sí son ecológicamente sostenibles, al tiempo que propicia el éxito de las grandes empresas agrarias que sobreexplotan los recursos, degradan el medio ambiente, explotan a los trabajadores y maltratan a los animales. Estas granjas producen alimentos industriales insípidos y de ínfima calidad que provocan enfermedades a los consumidores y aumentan la infertilidad.
- n. Aceptar la Política Agraria Común (P.A.C.) con sus maldades y necesidades que convierten al agricultor y ganadero europeo en siervo dependiente de las ayudas y

subvenciones institucionales, creando una red clientelar que compra mentes y corazones. La aplicación de la P.A.C. conlleva que los productores acaben aceptando precios intervenidos por debajo de costes. La Política Agraria Común es capitalismo, competitividad insana, pérdida de libertad y autonomía, parasitismo, competencia desleal y ventas a pérdida, además de favorecer la concentración de los medios de producción en pocas manos.

- o. Confiar en el ecologismo embustero, enemigo de la comunidad popular rural y totalmente vendido al poder y al dinero.

15.6. La política conservacionista de creación y mantenimiento de parques naturales debe ser rechazada, pues tiene como finalidad expulsar a los indígenas de sus tierras ancestrales, obligándoles a emigrar a las ciudades para aceptar el trabajo asalariado.

15.7. La ruralidad no debe reducirse únicamente a las actividades campesinas. La vida en el entorno rural se encargará de descentralizar la producción industrial, la artesanía, los servicios, el saber y la producción de cultura.

15.8. Es imprescindible que haya una integración entre agricultura, ganadería y silvicultura, de manera que las tres se apoyen y complementen. La producción agrícola debe ser complementada con el pastoreo y la recolección de frutos y plantas silvestres. El consumo de silvestres debe alcanzar un lugar creciente en la dieta humana.

15.9. La agricultura del futuro tiene que ocupar la menor superficie posible, procurar la regeneración de los suelos y practicar los descansos necesarios, utilizar abonos verdes y naturales, gestionar con inteligencia la hidrografía de cada territorio y producir los alimentos que mejor se adapten al entorno local y a las necesidades de su población.

15.10. La agricultura industrial existe porque su misión es la de suministrar alimentos a las ciudades, espacios que fueron creados como sede del poder concentrado. La Revolución Integral, junto con otros movimientos transformadores, va a eliminar el aparato estatal, estableciendo en su lugar el sistema de democracia directa que acabe con el gran capitalismo y lo sustituya por el régimen económico comunal. De este modo, la R.I. instaurará las dos bases imprescindibles para que las grandes urbes desaparezcan, pasando la población a ocupar racionalmente el territorio, autoabasteciéndose con la producción de sus propios alimentos y llevando una vida sencilla y frugal, no consumista, que frene la sobreexplotación de recursos que degrada el medio ambiente.

15.11. Solo con la reducción de la población urbana y con la desaparición de la agricultura y ganadería industriales la naturaleza puede resurgir. La Revolución Integral será también la gran revolución medioambiental necesaria.

16. LA TECNOLOGÍA DEL PUEBLO

16.1. La tecnología civil, lejos de facilitar la vida de las personas y mejorar los rendimientos económicos, es también tecnología militar, de vigilancia, control, fiscalización, adoctrinamiento y sometimiento. La tecnología que se utiliza en la actualidad no puede mantenerse en una futura sociedad bien constituida por su lógica de poder concentrado.

16.2. Las funciones productivas de la tecnología actual son limitadas, pues su principal razón de ser es degradar a la persona y servir al poder político-militar, no a la productividad económica, y mucho menos al bienestar general.

16.3. Al examinar su desenvolvimiento, es posible dividir la tecnología en tres bloques:

- a. Tecnologías intolerables, a eliminar.

- b. Tecnologías que, con algunas modificaciones de importancia, pueden ser susceptibles de algún uso positivo.
- c. Sistemas y productos técnicos aceptables.

16.4. Una tecnología es aceptable o inaceptable según resulte, en los hechos, a favor o en contra de la libertad, de la soberanía popular, de la calidad del individuo, de la ética y del medio ambiente. Además, debe cumplir alguna función útil, beneficiosa. Corresponde a la comunidad popular fijar qué tecnologías son admisibles y cuáles no.

16.5. La tecnología debe ser a escala humana, eficaz, construida con materiales locales, con larga vida útil, fácil de mantener, reparar y reutilizar.

16.6. La creatividad tecnológica, la invención técnica, ha de efectuarse por virtud cívica, no por lucro personal: debe ser un servicio que se ofrece a la sociedad.

16.7. Creemos y confiamos en los seres humanos, así que no consideramos que la tecnología sea un elemento salvador, tal y como mantienen los tecnoadictos de hoy y los utopistas sociales de ayer. Ir constituyendo una tecnología popular es una de las metas principales de la Revolución Integral.

17. LA NECESIDAD DE AUTODEFENSA

17.1. El origen histórico del poder de los estados se basa en el uso ilegítimo de la fuerza y en el monopolio de la violencia con el objetivo de someter a los habitantes de un territorio. Un estado no existe ni puede existir sin un ejército.

17.2. La razón de ser del ejército profesional o permanente es la realización de guerras de agresión, imperialistas, injustas, así como la de ejercer la violencia en el interior del estado contra los pueblos sometidos al mismo. Así, pues, los ejércitos no son necesarios y son incompatibles con un régimen de libertades.

17.3. El pueblo que quiera autogobernarse debe asumir todas las funciones de autodefensa que hoy usurpan los estados y defenderse de cualquier agresión a su integridad, libertad y soberanía.

17.4. El pacifismo y el antimilitarismo son ideologías alejadas de la realidad que no hacen más que impedir que los pueblos se defiendan, concediendo esta prerrogativa al Estado. Los estados son aparatos de poder orientados a incrementar y expandir este poder a través de la guerra, así que el pacifismo es una forma indirecta de militarismo, pues nunca cuestiona la estructura fundamental y razón de ser de los estados.

17.5. No es posible una paz permanente o eterna. El motivo de ello reside en la naturaleza bipartida del ser humano, así como en la esencia misma de la libertad, que puede llevar a algunos a intentar ejercer su voluntad sobre los demás, y a otros a usar la fuerza para defenderla.

17.6. La distinción clásica entre «guerras justas» y «guerras injustas», «violencia justa» y «violencia injusta», conserva hoy más fuerza y pertinencia que nunca. La guerra es justa en tanto que está orientada por los principios de la democracia directa, sostenida por el pueblo en armas —y no por un ejército profesional— y responde a criterios de supervivencia y defensa de las libertades.

17.7. Las funciones de autodefensa las tiene que asumir el pueblo en armas. Ello es necesario y, en consecuencia, posible. El pueblo ha de cumplir por sí mismo todas las funciones propias de su soberanía, sin delegar en especialistas o profesionales de la guerra que terminarán convirtiéndose en sus dominadores y verdugos.

17.8. El pueblo soberano establecerá una ética para el uso de la fuerza; debe ser legítimo, proporcionado, autorizado por el concejo en pleno y basado en la moral. El uso de la fuerza será siempre defensivo, nunca agresivo sobre otros pueblos.

17.9. Las milicias concejiles fueron la máxima expresión de las libertades populares en el marco de la revolución altomedieval y conviene estudiarlas para poner en marcha la Revolución Integral.

17.10. Las milicias siempre estarán al servicio del concejo —asamblea de vecinos de una localidad—, nunca permanecerán más tiempo del debido fuera de su jurisdicción en el marco de una campaña bélica y jamás emprenderán expediciones de conquista.

17.11. El adalid, o responsable de la milicia, será escogido por la asamblea mediante procedimientos democráticos. Su mandato será anual, interrumpido antes si así lo dicta el concejo. Será potestad del adalid establecer la línea estratégica, poner en marcha las tácticas de combate que considere más oportunas y supervisar a los milicianos mientras persista la guerra de autodefensa.

17.12. Todas las personas adultas, hombres y mujeres, deben participar de la autodefensa de sus libertades, sus vidas, sus bienes y su cultura. Arriesgar la vida en el combate por la defensa de la libertad es un deber cívico y moral del sujeto integral.

18. JUSTICIA CONCEJIL

18.1. En la vida social existe, por un lado, la esfera pública y, por otro, la privada. No se legisla en la vida privada, salvo en aquellos delitos que, por su gravedad, sean tipificados y sometidos a juicio por el concejo.

18.3. La justicia está sometida a la soberanía de la asamblea de vecinos, así que la acción judicial solo tendrá jurisdicción en el concejo correspondiente. Es necesario que la práctica de la justicia se realice en coordinación con las asambleas de los territorios limítrofes a la hora de dirimir asuntos que afecten a más de un municipio.

18.4. El objeto principal de la justicia es cumplir con la reparación del mal o del delito que se haya cometido, atendiendo siempre el respeto por la vida humana. Estarán expresamente prohibidas la tortura, la humillación o la ejecución de personas.

18.5. El fomento de la virtud, los valores y los hábitos de conducta convivenciales están muy por encima de la promulgación de leyes. Una sociedad conformada por individuos poseedores de una sólida ética individual permitirá que las actuaciones judiciales y el establecimiento de penas sean mínimos.

19. JUVENTUD Y REVOLUCIÓN

19.1. El sector de la población que siempre ha sido el más inconformista, impetuoso y combativo, la gente joven ahora es apática y presenta unas tasas inauditas de depresión, ansiedad y suicidio. Aunque las condiciones materiales de los jóvenes son comparativamente inferiores a las de sus padres, y en el futuro se atisban cambios a peor, este no es motivo suficiente para que tal cantidad de chavales lleguen a los extremos de no querer vivir.

19.2. La aculturación, la falta de referentes y ejemplos, la ausencia de propósitos generados por uno mismo, el adoctrinamiento constante y permanente desde pronta edad, el arrinconamiento de su libertad, la inculcación de filosofías dañinas para el individuo como el hedonismo o la huida del dolor, la búsqueda de la comodidad y de una felicidad frívola, el autoodio, el consumo de fármacos y estupefacientes, la dependencia a las pantallas, la confusión sexual inducida o la soledad creciente por carencia de relaciones afectuosas son algunas de las causas de la carencia de voluntad, autoestima y ánimo por vivir de la juventud.

19.3. El joven actual, dócil y dominado por la pasividad, dedica su tiempo libre a consumir compulsivamente los productos que otros han creado para él, así que se sumerge en un vacío profundo por falta de autoestima, perspectivas de futuro y trascendencia.

19.4. Para asegurar su mansedumbre y evitar su toma de conciencia y responsabilidad con el mundo que le rodea, existe un catálogo inmenso y constantemente actualizado de narcóticos —redes sociales, videojuegos, pornografía, música, series de televisión, vídeos, viajes turísticos o eventos deportivos— que lo convierten en un perpetuo espectador.

19.5. Los jóvenes más “rebeldes” son canalizados hacia el fracaso personal, el alcohol y las drogas.

19.6. Buena parte de los jóvenes derrochan sus días en la universidad y el sistema educativo, institución en la que pasan cada vez más años de su vida y que, lejos de instruirles en asuntos útiles para su propia vida, los adoctrina; lejos de formarles para ser más creativos y autosuficientes, los disciplina en la obediencia al superior; lejos de dotarles de herramientas útiles para el pensamiento, secuestra su inteligencia y reduce su capacidad de pensar a una confianza ciega en los productos de una élite intelectual. La universidad fomenta personas acríticas, inseguras, sin ideas propias e incapaces de manejar siquiera su propia existencia.

19.7. Apenas queda nadie que se atreva a asumir algún riesgo para emprender proyectos con el fin de cumplir con sus valores e ideales o, simplemente, mejorar sus condiciones materiales al margen del Estado y el capitalismo. Todo esto desemboca en una constante infantilización, en una competencia feroz por alcanzar los cómodos puestos que ofrece el Estado para los que deciden hacerse funcionarios, en una cobardía vital que mueve al joven promedio a la búsqueda constante de la tranquilidad y el goce.

19.8. Hay que añadir que buena parte de la juventud es empujada a emigrar a la ciudad o al extranjero, lugares en los que serán explotados laboralmente, aculturados y desarraigados.

19.9. Tampoco parece probable que la juventud actual sea capaz de afrontar el reto demográfico, pues la responsabilidad de criar hijos les resulta demasiado exigente, con todas las consecuencias que ello conlleva.

19.10. Los jóvenes serán el segmento de población prioritario para ser llamados a filas para entregar sus vidas en una futura guerra imperialista, un escenario cada vez más factible dada la escalada bélica a nivel mundial que se está produciendo.

19.11. El joven, débil y con baja autoestima, construido desde fuera, es inofensivo para el poder constituido, pero también inhábil para servirle.

19.12. Ante esta situación, el joven que no se resigna a una vida carente de sentido tiene ante sí varios caminos posibles.

- a. Puede escoger alinearse con el poder establecido, con el Estado y la gran empresa, y contribuir en su voluntad por acumular más poder, perpetuando el salvaje sistema de dominación.
- b. Puede también perseguir el beneficio propio, pese a que será cada vez más complicado, ya que tendrá que enfrentarse a un Estado en su versión más depredadora, que incrementará la acción de su aparato fiscal y privará al individuo medio de la acumulación de riqueza por iniciativa propia.
- c. O puede creer en sí mismo y en la transformación radical. Llamamos a la gente joven a que haga suyo este camino para transformarse y transformar la sociedad en algo superior, que dote de sentido a su existencia a través de un proyecto por la libertad y por el amor a sus iguales y a sí mismo. No hay nada más digno que alcanzar el máximo potencial del que uno es capaz para ponerlo al servicio de los suyos.

19.13. Con el programa de la Revolución Integral, los jóvenes podrán evitar la migración y dedicar sus energías a transformar la sociedad desde su propio entorno, resolviendo los graves problemas de nuestra época: pobreza material, escenario bélico global, crisis demográfica o daños al medio ambiente.

19.14. Ya es el momento de organizar instituciones populares que, en un principio de manera muy discreta, comiencen a discutir el poder estatal. La creación de redes de apoyo mutuo, pequeños concejos abiertos, grupos de debate, talleres para compartir conocimientos y habilidades, estrategias de autodefensa, actividades populares no dinamizadas por instituciones o la posesión compartida de medios productivos comunitarios son algunas de las acciones de las que la gente joven debe responsabilizarse en liderar sin demora.

20. EL NUEVO PATRIARCADO

20.1. El patriarcado no es una institución natural ancestral. El viejo patriarcado fue un hecho político y jurídico, un sistema legal estatal promulgado por juristas e impuesto por coerción.

20.2. El origen del patriarcado en Europa occidental se encuentra en el derecho romano y fue recuperado para la modernidad por el código civil napoleónico de 1804, uno más de los productos despóticos fabricados por la Revolución francesa. La mayoría de estados europeos decidieron aplicar el código civil patriarcal francés por su eficacia a la hora de maximizar su poder sobre las clases populares.

20.3. El patriarcado decimonónico es intolerable porque sometía, discriminaba y envilecía a la mujer, dejándola a cargo del varón (marido, padre, etc.), haciéndola desigual e inferior en el terreno legal y social.

20.4. En el viejo sistema patriarcal, el varón mandante no tenía poder sobre la mujer por elección propia, sino porque las leyes estatales le obligaban a tenerlo, quisiera o no.

20.5. Con anterioridad a las revoluciones liberales del siglo XIX, el patriarcado solo existía en las clases altas, las mismas que mantenían vigente el derecho romano; las clases populares, en cambio, se regían por el derecho consuetudinario, basado en una normatividad mínima entre iguales, por tanto no sexista.

20.6. El derecho consuetudinario, no patriarcal, sustituyó al derecho romano gracias a la Revolución altomedieval. La naturaleza de las leyes de los estados es incompatible con una sociedad basada en la democracia directa y la economía comunal. La equivalencia entre sexos duró casi un milenio y medio, hasta la contemporaneidad, realidad ocultada por la historiografía oficial pero que se observa en nuestros fueros y en las sociedades tradicionales.

20.7. En la familia popular no existía el *pater familias*, pues la familia rural tradicional se sustentaba en el amor mutuo, y no en las relaciones de poder.

20.8. Mantener que el patriarcado resulta de la naturaleza biológica del varón, en tanto que macho de la especie, es negar lo evidente y situarse en el terreno de lo irracional y desatinado. Quienes otorgan una causa biológica, glandular y hormonal al patriarcado se unen a la concepción nazi sobre que algunos componentes biológicos determinan el pensamiento y la conducta de los seres humanos.

20.9. Quienes culpan del sexismo a los testículos y a la testosterona exculpan al verdadero responsable del patriarcado, el Estado al que veneran, lo que equivale a una defensa indirecta —pero obvia— del patriarcado al que supuestamente critican.

20.10. Además de controlar el territorio, los estados necesitan de la «biopolítica» o «control de la vida, la salud, la sexualidad y la reproducción de la población». Con respecto a la biopolítica femenina, los

estados occidentales han sustituido el viejo patriarcado por un modelo que se adecúa más a sus actuales necesidades estratégicas: un nuevo patriarcado denominado «feminismo».

20.11. La diferencia que existe entre el viejo y el nuevo patriarcado es que, en el primero, el Estado dominaba indirectamente a la mujer a través de los varones, forzados por las leyes a ser sus guardianes, mientras que en el nuevo patriarcado el ente estatal y la gran empresa ejercen directamente la dominación de la mujer sin contar con los hombres como intermediarios. Ambos tipos de patriarcado son igualmente despreciables.

20.12. El Ministerio de Igualdad y sus políticas feministas, los parlamentos y sus leyes discriminatorias, el poder judicial y sus sentencias no imparciales y no fundamentadas, las actuaciones policíacas centradas en someter a los hombres de las clases populares, las políticas de género que aplica la gran empresa capitalista, el adoctrinamiento que orquestan la universidad y el sistema educativo en su conjunto, así como la intelectualidad, la industria cultural, la publicidad comercial y los medios de comunicación son los agentes que el Estado utiliza para ejercer una efectiva tutela de las mujeres.

20.13. ¿Cuáles son los objetivos del Estado feminista, con el «feminismo de estado» como instrumento de sometimiento de la población en general, y de las mujeres en particular?

- a. Conseguir que la mujer se entregue en cuerpo y alma al aparato estatal, el nuevo *pater familias*, “protector” de la mujer desamparada.
- b. Que la mujer deje de pensar por sí misma para reducirse a aceptar lo que le ordene el poder gobernante, creando así un tipo de mujer sumisa que en todo se reduce a asentir, someterse y callar, pero con ínfulas infantiles de emancipación.
- c. La única función de la mujer sometida al feminismo es trabajar ilimitadamente como asalariada para pagar más impuestos al Estado y enriquecer a la gran empresa.
- d. La mujer sometida al feminismo, como antaño el hombre bajo el viejo patriarcado, tiene que dejar de ser humana para hacerse un robot dedicado a la producción, un autómatas desexuado. Estas mujeres se apartan de lo erótico y de lo sexual, de lo amoroso y lo maternal, para ser más productivas en sus carreras profesionales.
- e. Para lograr sus objetivos, el Estado actual destina cantidades enormes de recursos monetarios a maximizar el sometimiento y la nadificación de la mujer.

20.14. Tengamos en cuenta que el tabú dictado por el Estado feminista contra el erotismo y el sexo heterosexual, reproductivo y no reproductivo, es la causa principal de la catástrofe demográfica que conoce Europa.

20.15. La sexualidad reproductiva entre una mujer y un hombre, el embarazo, el parto y la lactancia hacen posible la vida, así que deben ser fruto del amor y de la relación íntima entre los seres humanos. Las prácticas sexuales no reproductivas, homosexuales o heterosexuales, así como el onanismo, son, por naturaleza, menos trascendentales. No por ello deben ser objeto de prohibición al formar parte del ámbito personal y privado. Sí deben ser evitadas y sancionadas las formas de sexualidad que implican la ausencia de consentimiento, como son la violación y la pederastia.

20.16. Una importante consecuencia del ataque constante al erotismo femenino es el pésimo estado de salud que tiene una parte mayoritaria de las mujeres, pues sin erotismo y sexo no hay plenitud física ni mental.

20.17. El poder constituido cree que el ser humano es ilimitadamente manipulable y configurable; y no lo es, o lo es solo hasta un cierto punto. Alcanzado dicho límite, y cuando se traspasa, la respuesta puede ser doble. Una es la resistencia, la oposición combativa, la revuelta e, incluso, la revolución; otra es el hundimiento, la enfermedad, la pérdida del deseo de vivir. Muchas mujeres oprimidas por el régimen del nuevo patriarcado siguen la segunda vía, al menos por el momento.

20.18. El Movimiento por la Revolución Integral invita a las mujeres a conocerse con objetividad, en busca de la verdad sobre sí mismas, sin caer en la adulación o la misoginia. Quienes apoyan y sirven

al poder son nuestros enemigos, hombres o mujeres, autóctonos o foráneos, ricos o pobres, heterosexuales o no, negros o blancos, ateos o creyentes.

20.19. A la luz de todo esto, las mujeres deben asumir que son responsables de su destino y deben esforzarse en su mejora integral como seres humanos, participando en la transformación de la sociedad de la mano de sus iguales, independientemente de su sexo.

20.20. Al mismo tiempo, los hombres deben reafirmar su masculinidad y virilidad, desprenderse de la vergüenza de sí mismos inoculada por la ideología de género y transformar la sociedad en compañía de las mujeres.

20.21. La derrota política del feminismo será muy grave para los poderes constituidos, pues se quedarán sin una decisiva ideología de desintegración de la población e integración y encuadramiento de las masas en las estructuras de dominación.

21. LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

21.1. La familia extensa, en la que de manera natural se encaja la familia nuclear, era para los pueblos peninsulares una institución sustentada en el amor, con un alto grado de emocionalidad, cooperación afectuosa y servicios de unos a otros, vinculada al comunal, al derecho consuetudinario y a los sistemas de gobierno por asambleas.

21.2. La familia se sitúa en el marco de una red de instituciones primordiales de convivencia, como son la vecindad, el barrio o pueblo, el municipio y la comarca. En este contexto, la familia extensa es una entidad social soberana, a través de la cual la persona realiza una parte sustantiva de su libertad individual.

21.3. La familia popular extensa es el espacio esencial para la creación y difusión de la cultura popular, un espacio libre de adoctrinamiento de las élites.

21.4. La familia debe procurar a los menores las herramientas intelectuales, emocionales y convivenciales que necesitarán en el desarrollo de su individualidad y autonomía personal. La educación de los niños en el entorno familiar y vecinal debe estar basada en el afecto, la protección, el respeto, el establecimiento de límites y de rutinas.

21.5. Corresponden a la madre y al padre ser los principales responsables de la formación y educación de los hijos, en su dimensión afectiva, emocional y axiológica. Los menores requieren de los cuidados, la protección, las enseñanzas y el buen ejemplo de sus progenitores, así como del resto de integrantes de la familia extensa y del entorno social más próximo, que también son corresponsables de la educación integral de los niños.

21.6. Las familias constituidas naturalmente a través del parentesco son tan legítimas como las familias no naturales conformadas por individuos que han decidido estrechar vínculos personales, convivir, trabajar de manera cooperativa y constituirse como comunidad integral revolucionaria.

21.7. La propiedad privada familiar es fundamental e inviolable. La familia ha de ser la primera unidad productiva, poseyendo para ello medios de producción propios. El modo de producción doméstico debe satisfacer una parte notable de las necesidades de los integrantes de la familia extensa.

21.8. La familia, como institución económica, debe ser la base y el ejemplo en la constitución de un modo de producción superior y de una sociedad más humana, pues está basada en el principio del amor mutuo. En la familia, cada cual aporta según sus capacidades y cada cual toma conforme a sus necesidades, al margen del mercado y del dinero. El objetivo es hacer de la sociedad un colectivo que se rija por el mutuo servicio.

21.9. La familia es superadora del capitalismo y del Estado, su gran y único antagonista.

SABIDURÍA POPULAR

22. EDUCACIÓN, VERDAD Y SABIDURÍA POPULAR

22.1. Los padres y el resto de miembros del entorno afectivo tienen la responsabilidad de educar a los niños en el amor, los cuidados y el afecto, pero también en la responsabilidad, la laboriosidad, la virtud, los valores éticos, la sociabilidad y el aprecio por la lengua, el paisaje y la cultura de su tierra.

22.2. Y más cuando la educación escolar se ha reducido a una creencia ciega en las teorías del sistema de dominación, que impiden el pensamiento propio.

22.3. El sistema educativo institucional construye una persona pasiva, rebosante de información pero carente de saberes. Algunos de los problemas del sistema educativo estatal son:

- a. La práctica estudiantil niega los conocimientos útiles al reducirse al acto de realizar actividades escritas y exámenes, lo que constituye un auténtico matadero de la inteligencia, de la alegría de vivir, de la salud física y de la verdad.
- b. Se aprende de la experiencia de lo real, así que el estudiante lo desconoce todo sobre las actividades laborales, especialmente las primarias, empezando por cómo se producen los alimentos que come a diario.
- c. Excluido de la vida en comunidad, el estudiante no aprende a relacionarse más que en una sucesión de conflictos interpersonales, pues solo aprende a dominar o ser dominado, dócil ante las instituciones, apto para ser explotado.
- d. Educado en la ideología de los derechos, el estudiante espera que el Estado le resuelva todos sus problemas. Evita comprometerse ni arriesgar en nada porque es inmaduro, frágil e insustancial.
- e. Apartado de la lectura de los clásicos, el estudiante reduce su cultura a la propaganda política y comercial.
- f. La formación universitaria conforma personas pasivas, sumisas, irresponsables, conformistas y reaccionarias.

22.4. Finalizada la etapa de estudios, el tipo de vida que el sistema de dominación obliga a llevar al individuo también le impide desarrollar su inteligencia.

22.5. Corresponde a las familias gestionar de manera libre y autónoma los procedimientos y contenidos de la formación intelectual, y también profesional de los menores de edad, pues es conveniente que el niño aprenda de sus iguales artes y oficios. La democracia directa se sustenta en la cultura popular autoconstruida. La formación científica, humanística y práctica de niños y jóvenes debe inscribirse en el marco de la comunidad soberana.

22.6. La formación intelectual de los adultos debe ser autodidacta, siendo responsabilidad de cada cual escoger a los maestros y las lecturas que le sean más convenientes, así como los ámbitos de conocimiento en los que quiera formarse y profundizar.

22.7. Los fundamentos epistemológicos que propone la R.I. son:

- a. Acercarse al conocimiento de la realidad compleja desde una perspectiva holística. La especialización impide la comprensión de la realidad en su conjunto, porque mutila los conocimientos para aislarlos y dificulta encontrar soluciones prácticas por ausencia de visión de conjunto.
- b. Proponemos una epistemología atórica y dialéctica, por tanto basada en la realidad compleja y multilateral, no en teorías.

- c. Preferimos el uso del método inductivo (el estudio de casos concretos basados en los hechos), más que el deductivo (los razonamientos abstractos). La base del conocimiento debe ser la experiencia reflexionada.
- d. No nos adscribimos a la formulación de teorías no fundamentadas en la experiencia, pues solo son creencias. Afirmamos la centralidad del pensamiento creador, el esfuerzo razonador y la argumentación refutadora y probatoria.
- e. Tener una actitud escéptica basada en el sentido común para identificar falacias, artimañas, supercherías y fraudes.

22.8. La verdad es un valor fundamental y una necesidad espiritual. Sus contrarios son la ignorancia, el error y la mentira.

22.9. Para acercarse a la verdad es necesaria la libertad, pues sin libertad de conciencia solo hay adoctrinamiento.

22.10. La libertad de conciencia solo es posible sin clérigos, profesores funcionarios, intelectuales mercenarios, propaganda o publicidad comercial.

22.11. Para el actual sistema, la verdad no cuenta, no existe. El pragmatismo reduce la verdad a propaganda y el relativismo la convierte en puro subjetivismo.

22.12. El pueblo, si es sujeto y no objeto manejado por el poder, posee conocimientos, ama la verdad y la busca. Antaño creaba y disponía de todo tipo de saberes de naturaleza experiencial, sin que le afectaran gran cosa las creencias preestablecidas pergeñadas por los poderes de turno.

22.13. Todos los productos teóricos que han guiado la práctica social han terminado en formidables fracasos, debido a la falta de verdad en sus teorías.

22.14. A los tradicionales productos teóricos que pretenden canalizar el deseo de transformación social de buena parte de la población, hay que sumar la creciente influencia del conspiracionismo. Los conspiracionistas, muy activos en internet y las redes sociales, desvelan supuestas conspiraciones que atentan contra la salud y la libertad de la población. Pese a que sus argumentos suelen contener una buena dosis de verdad, los rechazamos por las siguientes razones:

- a. El conspiracionismo señala como responsables de todo mal a una élite de multimillonarios, sociedades secretas, judíos y organismos globalistas, obviando que los verdaderos responsables de las políticas genocidas son los estados.
- b. Buena parte de las teorías conspiracionistas distraen y confunden a la opinión pública con asuntos poco relevantes o fantasiosos. Nunca proponen soluciones concretas ni la puesta en marcha de una nueva sociedad.

22.15. La intelectualidad contemporánea vive en su burbuja dorada, pagada con el dinero de las clases trabajadoras, y no desea tener ninguna experiencia compleja, difícil o inquietante, mucho menos subversiva, pues su ideal es llevar una vida dedicada al goce y al consumo. Así pues, su alejamiento de la realidad y servilismo absoluto al poder hace a la intelectualidad un campo estéril en lo creativo.

22.16. En el presente, todo es pensamiento teórico. Se habla apoyándose en palabras de otros y se escribe a partir de libros, de modo que la experiencia, la vida vivida, ya no valen.

22.17. La propia existencia de estos teóricos impide que los individuos en formación piensen, pues solo piensan los profesores y expertos. Si vivimos en democracia, ¿por qué solo piensan los profesores? Si el pueblo se autogobierna, ¿por qué hay que educar al pueblo?

22.18. Si observamos los hechos, concluiremos que lo que principalmente aleja a tantas personas del ideario de la Revolución Integral no son los desacuerdos intelectuales, sino el miedo a ser perseguidos, perder privilegios o un puesto de trabajo, sufrir una censura constante y severa, ser condenado al

ostracismo y al aislamiento. Con esta renuncia se pierde la verdad, pero también la fortaleza de ánimo, la energía individual y la voluntad de arriesgarse, en suma, las virtudes morales.

23.19. El combate por la verdad no es solo grupal, sino que cada individuo debe empeñarse en fijarla y formularla, difundirla y expandirla, sin esperar a que el grupo o el movimiento lo haga. Ello conlleva una cuota de sufrimiento aparejada, y así se constituye cada uno como individuo de calidad. Es necesario un esfuerzo, movilización, combate y dolor personal en defensa de la verdad.

23. LA IMPOSICIÓN DE FILOSOFÍAS Y RELIGIONES FORÁNEAS COMO FORMA DE AGRESIÓN CULTURAL

23.1. Los valores principales de la cultura europea, en su componente positivo, no son compatibles con el gran poder que tienen los estados hoy existentes, la Unión Europea y el capitalismo transnacional. Por esa razón, las élites gobernantes de Europa necesitan liquidarlos, y lo necesitan con urgencia, para que su poder totalitario y tiránico se perpetúe.

23.2. Un modo de acabar con los valores positivos europeos es la introducción de elementos perniciosos procedentes de filosofías, cosmovisiones, religiones, orientalismos, indigenismos y chamanismos, todos ellos foráneos.

23.3. Muchas de estas cosmovisiones y prácticas foráneas presentan componentes valiosos que sabemos apreciar y pueden ser de gran utilidad a todos aquellos que deseen usar esos conocimientos y combinarlos con los propios de su cultura, no menos valiosos y que tienen el valor añadido de haber sido creados por nuestros ancestros.

23.4. Las cosmovisiones orientales son presentadas como sistemas de creencias muy superiores a sus equivalentes en Occidente, de manera que, acudiendo a un maniqueísmo chovinista, lo oriental aparece como realización del bien, y lo occidental del peor mal. No podemos permitir que la civilización occidental sea considerada exclusivamente materialista, consumista, colonialista, imperialista, violenta, capitalista, patriarcal, destructora del medio ambiente, represiva del erotismo y marcada por una existencia tensa y estresada. Mientras que Oriente equivalga a espiritualidad, elevación moral, pacifismo, ecologismo, libertad sexual, armonía y relajamiento.

23.5. Estas religiones y filosofías alóctonas presentadas como “liberadoras” han servido a los poderes de los estados que las alentaron para manipular y degradar la mente y el espíritu de sus creyentes. Hoy también se utilizan para sustituir, a nivel religioso, filosófico y moral, la cosmovisión popular autóctona de Occidente.

23.6. El principal problema de los orientalismos y religiones foráneas radica en que la importación de estos sistemas de creencias los desnaturaliza y mutila. Se reducen a los ámbitos del yo y la energía, y olvidan de manera deliberada la dimensión sociopolítica de la espiritualidad europea y su deseo de conquistar la libertad individual y social.

23.7. La «Nueva Era», los orientalismos de moda y demás tradiciones foráneas oportunamente importadas se presentan como un producto de consumo más, bien acogido por la mentalidad burguesa occidental.

23.8. Los orientalismos adoptados en Occidente tienden a proponer soluciones solipsistas, es decir, basadas en abstraerse de los problemas del mundo para alcanzar el bienestar egoísta y evitar así los daños ocasionados por el orden de dominación sin necesidad de iniciar una confrontación con los poderes constituidos. De esta manera, se convierten en un instrumento del poder para perpetuar el sistema de dominación.

23.9. El modo de convivencia orientalista está garantizado por la obediencia a una élite de gurús, la huida del conflicto y una concepción de la vida felicista y hedonista. El uso de técnicas de meditación

y respiración, a veces también de narcóticos, es utilizado con el fin de evitar el dolor y evadirse de los deberes cívicos, alejándose de todo compromiso revolucionario.

23.10. El pacifismo forma parte de esta cosmovisión orientalista. En Occidente, la idea de «revolución» ha sido un asunto central y relativamente habitual. Los orientalismos importados socavan el espíritu revolucionario y pretenden eliminar lo mejor y más combativo de la cultura europea.

24. AUTOGESTIÓN DE LA SALUD

24.1. El sistema sanitario vigente convierte el acto de curar en un modo más de efectuar el sometimiento político de la población, la negación de las libertades individuales, el menoscabo de la dignidad del individuo, su humillación metódica y la pérdida de la confianza en sí mismo.

24.2. La medicina actual es medicina política, porque la meta principal del sistema sanitario es dominar y controlar, no sanar. Solo como segundo objetivo, el sistema sanitario intenta “curar” las dolencias y enfermedades, lo que realiza primando los intereses y objetivos del poder constituido.

24.3. El sistema sanitario convierte al usuario en enfermo perpetuo del que el Estado se ocupa, con lo cual tiene que estarle muy agradecido, obedecer en todo, pagar los impuestos, votar en las elecciones, creer lo que relata la televisión y tomar los venenos de la industria farmacéutica.

24.4. Dentro del sistema sanitario, el médico, el cirujano y el psiquiatra son funcionarios del Estado que se limitan a cumplir los protocolos, directrices y órdenes que reciben de las instancias de mando, las autoridades sanitarias, en definitiva, del Ministerio de Sanidad.

24.5. La medicina privada —igual que ocurre con la educación— está sometida al Ministerio de turno y queda obligada a aplicar toda la preceptiva que el gobierno promulga, lo que la hace idéntica en lo esencial a la sanidad llamada «pública», en verdad estatal.

24.6. La lógica de dominar a las masas en el ámbito de la salud convierte el hecho de curar en un modo de enfermar; de ahí resulta la yatrogenia, es decir, la enfermedad, la dolencia y la muerte provocada por los médicos, sus tratamientos e intervenciones. Según el país, la yatrogenia se sitúa entre la primera y la tercera causa de muerte en Occidente.

24.7. Aunque hay un sector de médicos que han interiorizado las prácticas autoritarias, deshumanizadoras y yatrogénicas que el Ministerio de Sanidad les encarga, otro sector lamenta la actual situación, tiene diferencias con el actual sistema sanitario y está en busca de una propuesta superadora. Esa posición les hace sujetos aptos y valiosos para sumarse al programa de la Revolución Integral.

24.8. Existen también los partidarios de las medicinas y terapias alternativas que, con frases genéricas, se posicionan en contra de la medicina yatrogénica. Los partidarios de estas corrientes alternativas suelen denunciar con acierto los daños e ineficacias de la medicina convencional, pero no suelen proponer un sistema de salud alternativo, por lo que colegimos que su deseo es el de mantener la medicina alopática, reformándola. En concreto, desean que el Ministerio de Sanidad integre sus terapias alternativas al régimen sanitario de la seguridad social, como ya sucede, aunque parcialmente, en algún país europeo.

24.9. La solución no puede ser presionar al Estado para que reformule sus políticas sanitarias. La solución es política, y no es otra que la conquista de la libertad.

24.10. No hay que rechazar en su totalidad la medicina actual, sea convencional o alternativa, sino encontrar en sus prácticas y conocimientos lo útil y provechoso sobre la base de la experiencia y con el paciente como juez.

24.11. En vez de delegar nuestra salud en expertos y profesionales, debemos hacernos responsables de mantener un estilo de vida saludable, tener un buen conocimiento de nuestro propio organismo y poseer las habilidades y saberes, remedios naturales y primeros auxilios que puedan prevenir o solucionar la mayor parte de los problemas de salud que podamos padecer o sufran las personas de nuestro entorno.

24.12. La solución al pésimo estado de salud generalizado hoy día consiste en dotar de sentido a la existencia, hacerla grande y sublime, para que el individuo perciba que la vida merece la pena ser vivida. Cuando dotamos de sentido a nuestra vida y emprendemos la realización de una gran tarea plural, la totalidad del sujeto se pone en pie, se robustece, emerge con vigor. Esto es, desea vivir.

24.13. La medicina popular, desentendida de la biopolítica y los intereses del capitalismo, debe establecer los pasos que conviene seguir cuando llega la enfermedad:

- a. Dejar que las fuerzas curativas naturales operen contra la enfermedad.
- b. Efectuar una comprensión intelectual de por qué estamos enfermos, usando el autoconocimiento y la reflexión con el objetivo de ser el mejor médico de nosotros mismos. En esta tarea ayuda mucho la meditación y contemplación, entendidas como prácticas autodisciplinarias, nunca de evasión.
- c. Conviene consultar a amigos, familiares, compañeros y vecinos sobre la etiología de la enfermedad, su naturaleza y los remedios eficaces que puedan conocer.
- d. Ingerir alimentos saludables y practicar ejercicios físicos son prácticas beneficiosas, aunque no pueden ser consideradas las únicas responsables del buen estado de salud.
- e. Hay que reactivar la vida anímica, en particular la relacional, para dotarse de un marco afectivo óptimo que estimule las potencias sanativas interiores propias.
- f. Hay que estimular una percepción épica y con sentido de la propia existencia, constituida de esfuerzo, deber, riesgo, incertidumbre y peligro, dotándonos de vitalidad y fuerza interior. Al tiempo, hay que rechazar el enfoque blandengue, cobarde y deprimente que mina nuestra fortaleza interior.
- g. Si, a pesar de todas estas medidas y precauciones, la enfermedad no remite, pasado un tiempo prudencial hay que buscar ayuda médica.

24.14. La propuesta de programa para la revolución médica y sanitaria a realizar en el marco de la R.I. es la que sigue:

- a. Libertad para el ejercicio de la medicina. Es el paciente quien elige a su terapeuta, sin que en ello sean necesarias las titulaciones organizadas e impuestas por el Estado, ni ningún otro determinante que no sea la voluntad soberana del paciente.
- b. Disolución de los colegios de médicos, enfermeros y farmacéuticos. Cierre de las facultades de medicina, psicología, farmacia y similares. Extinción del Ministerio de Sanidad, dentro de la liquidación del estado de bienestar.
- c. Declarar sin valor las “recomendaciones” de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y anular los pagos con que los estados la sustentan.
- d. Los hospitales, clínicas, psiquiátricos y ambulatorios serán sometidos a la soberanía popular, siendo expropiados al Estado o a la gran empresa privada, con lo que la mayoría de las actividades sanitarias que se efectúan en ellos cesarán por ineficientes, enfermantes o peligrosas.
- e. Expropiación sin indemnización de los medios de producción de la industria farmacéutica y de las grandes empresas fabricantes de otros productos para la sanidad, cuyos bienes serán repartidos entre la población para integrarlos en la economía comunal.
- f. El individuo tiene que dejar de ser percibido como un enfermo integral permanente que siempre necesita de tratamientos y medicamentos para ser considerado una persona sana que, en alguna ocasión, enferma o atraviesa procesos de reajuste de su equilibrio vital.

- g. Cada cual tiene que hacerse cargo de su propia salud y enfermedad, sin delegarlo todo en médicos o terapeutas.
- h. Es responsabilidad de cada individuo aprehender saberes, remedios y técnicas que resulten de utilidad en beneficio de la salud propia y de las personas de su entorno, como puedan ser los primeros auxilios, el tratamiento de heridas, quemaduras o lesiones de diversa índole, remedios eficaces contra dolencias y enfermedades comunes. También resulta fundamental conocer de primera mano procesos vitales como el embarazo o el parto.
- i. El médico ha de ser el servidor y acompañante afectuoso del paciente, que colabora con él en lograr su propia curación.
- j. El médico tiene que ser parte de la comunidad popular y no miembro de una casta selecta, apartada y por encima de la gente común.
- k. Recuperar las medicinas ancestrales de los pueblos de la península ibérica, actualizándolas a partir de la experiencia; al tiempo, recoger lo mejor de la medicina tradicional de otras culturas populares.
- l. Aprender, mantener y compartir todo conocimiento médico propio de la medicina científica que sea de probada utilidad.
- m. Todo tratamiento médico ha de ser mínimo, con el menor número posible de pruebas médicas, tecnología, medicalización y, solo si corresponde, hospitalización y cirugía.
- n. La medicina tiene que dejar de estar obsesionada con la tecnología y la farmacopea química para convertirse en un saber experiencial reflexionado y argumentado con rigor, que proporcione una sabiduría que pueda ser entendida y practicada por cualquier persona que se esfuerce en hacerlo.
- o. La gran mayoría de medicinas y productos de farmacia usados en la actualidad requieren ser declarados inefectivos y tóxicos.
- p. La prevención de la enfermedad ha de recuperar su primacía respecto a la resolución de la enfermedad.

24.15. Es imprescindible recuperar la importancia de la rutina diaria y practicar un estilo de vida adecuado con los ritmos naturales: hacer ejercicio, comer lo justo y necesario, dormir el tiempo necesario, pasar largo tiempo en el entorno natural e incorporar a nuestra dieta al menos un porcentaje creciente de alimentos silvestres.

24.16. Una vida sana, laboriosa, libre, en contacto con la naturaleza, con afecto de los demás, rebosante de dignidad, con propósitos elevados y en buena compañía es el mejor antídoto contras las enfermedades mentales y del espíritu.

LA PUESTA EN MARCHA DE LA REVOLUCIÓN INTEGRAL

25. LA PUESTA EN MARCHA DE LA REVOLUCIÓN INTEGRAL

25.1. Hasta que no se den las condiciones que permitan llevar a cabo la transformación social deseada, debemos cultivarnos como individuos de virtud, aptos para asumir el reto de la revolución y las dificultades que se van a ir presentando.

25.2. Existen numerosas acciones de las que podemos responsabilizarnos ya. En cuanto a la formación y toma de conciencia revolucionaria:

- a. Autoconstruirnos como seres humanos de virtud.
- b. Participar y poner en marcha proyectos que fomenten la vida comunal y convivencial.
- c. Convertirnos en sujetos multifuncionales, capaces de desenvolvernos en actividades básicas como son la recolección de hierbas y frutos silvestres, el pastoreo y la ganadería, la agricultura, la artesanía de muebles y menaje del hogar, la construcción y reparación de viviendas, la conducción del agua y la fontanería, la elaboración de tejidos, ropas y calzado, la producción de herramientas, armas y diversos trabajos con madera, hierro y otros metales, aprovechamiento de energía y electricidad, la elaboración de medicamentos esenciales, el ingenio de maquinaria sencilla, la fabricación y manejo de medios de transporte o el uso de sistemas de comunicación.
- d. Estudiar las ideas revolucionarias mediante la lectura de clásicos de la cultura occidental y de otras obras contemporáneas que profundicen en la autoconstrucción del sujeto y la idea de libertad.
- e. Participar en la creación de ideas, debates, análisis y reflexión.
- f. Comprometerse en grupos contestatarios, insurgentes y revolucionarios que combatan al Estado y a sus ideologías.

25.3. Es tiempo de comenzar a trabajar en la asunción de la soberanía popular, estableciendo situaciones de doble poder que suplanten las funciones que hasta ahora realizan el Estado y el capitalismo en exclusiva.

- a. A través de asambleas populares que busquen recuperar una soberanía completa en cada barrio y pueblo. El fin de estas asambleas será acabar con el poder estatal para constituir un único poder: el popular.
- b. Estas asambleas populares serán integralmente soberanas, contando con poder legislativo en forma de derecho consuetudinario, poder ejecutivo a través de instituciones milicianas y un poder judicial que practique la justicia concejil.

25.4. Desarrollar un nuevo sistema económico basado en la economía comunal y en la soberanía alimentaria y de servicios, que alcance la autosuficiencia a distintos niveles y que se construya junto a nuestros iguales.

- a. Emprender actividades económicas por iniciativa colectiva, familiar o individual.
- b. Mantenerse al margen del Estado, en la medida de lo posible, en cuanto al pago de impuestos o el cumplimiento de toda legislación que impida el desarrollo de la libertad.
- c. Mantenerse al margen del capitalismo, en la medida de lo posible, evitando trabajar por un salario, absteniéndonos del consumo de bienes y servicios de lujo, innecesarios o perniciosos, así como no incurrir en el endeudamiento con entidades bancarias.

25.5. Comenzar a sustituir a los funcionarios del estado de bienestar y empleados del sector servicios por familiares, vecinos y amigos de nuestros barrios y pueblos en la prestación de servicios como son los cuidados, la educación y la producción de cultura popular. Las guarderías y centros de enseñanza, las bibliotecas, los consultorios de salud, las casas de gente mayor, los teatros, así como los espacios de música, baile y festejos, deben ser populares, de base comunal y autogestionados.

25.6. Impulsar la creación de comunidades integrales revolucionarias basadas en el cultivo de la virtud cívica y personal, el trabajo cooperativo, la comunidad de bienes y las relaciones afectuosas entre sus miembros. Estas comunidades son la máxima expresión de la cosmovisión del amor y de la transformación social que propone la Revolución Integral.

25.7. Todo aquello que es humano está en peligro, así que emprender la Revolución Integral es una necesidad. *No hay virtud más eminente que el hacer sencillamente lo que tenemos que hacer*, de modo que poner en marcha la revolución es, hoy, más posible que nunca.

Bases para una Revolución Integral

El presente manifiesto concentra las ideas y la estrategia del Movimiento por la Revolución Integral. Con este texto pretendemos dar a conocer nuestro ideario e influir en la población para que cada vez más personas se sumen a la Revolución Integral (RI).

Debemos tomar conciencia de la situación en la que nos encontramos para que de ella nazca la puesta en práctica de una gran transformación individual y social.

El factor determinante es la revolución. Hacer una revolución significa desarrollar un proyecto que tenga como razón de ser la construcción de una nueva sociedad y de un nuevo ser humano, respetando nuestras raíces y nuestra naturaleza.

